

Año LXXXII. urtea

280 - 2021

Mayo-agosto
Maiatza-abuztua



Príncipe de Viana

SEPARATA

Leandro Desages y
Domingo Dublán,
primer estudio fotográfico
en Pamplona
(1861-1881)

María Jesús GARCÍA CAMÓN

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXXII · n.º 280 · mayo-agosto de 2021
LXXXII. urtea · 280. zk. · 2021ko maiatza-abuztua

HISTORIA

El castillo y el primer escudo de armas de Cintruénigo
Serafín Olcoz Yanguas[†], Manuel M.^a Medrano Marqués 461

Le changement de règne de 1387 en Navarre au prisme des relations entre Charles II et son héritier
Philippe Charon 485

La repoblación del área norte de la Navarrería en 1321. Estudio pormenorizado de la planificación urbana tras su destrucción en 1276
Rafael Arrizabalaga Lizarraga 509

El reino prohibido. El pueblo gitano ante la legislación en Navarra y su aplicación durante la Edad Moderna
David Martín Sánchez 551

La promoción al virreinato de Navarra: don Diego de Benavides (1653)
Pablo Presumido Casado 575

De Los Arcos a Nueva España y retorno: Manuel Calixto Ascorbe Mendiri (1769-1832)
David Ascorbe Muruzábal 599

El Trienio Liberal en la ribera del Ebro. La Rioja y Navarra (1820-1823)
Sergio Cañas Díez 625

ARTE / ARTEA

Leandro Desages y Domingo Dublán, primer estudio fotográfico en Pamplona (1861-1881)
María Jesús García Camón 657

Sumario / Aurkibidea

MÚSICA / MUSIKA

La pianista-compositora Emiliana Zubeldía a través de la prensa:
años de Pamplona y Madrid, 1904-1922

María Echegoyen Pedroarena

719

Currículums

749

Analytic Summary

753

Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak /
Rules for the submission of originals

757

Leandro Desages y Domingo Dublán, primer estudio fotográfico en Pamplona (1861-1881)

Leandro Desages eta Domingo Dublán, argazkigintzako lehen estudioa Nafarroan
(1861-1881)

Leandro Desages and Dominic Dublán, the first photography studio in Pamplona
(1861-1881)

María Jesús García Camón

Escuela de Arte y Superior de Diseño de Pamplona, profesora emérita

chusagarciacamon@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9085-2503>

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.280.8>

Agradecimientos: A Ana Hueso, directora del Archivo Municipal de Pamplona, Ricardo Gurbindo, y Txema Odériz. A Félix Segura, Jefe de Sección del Archivo General de Navarra, a Fernando Cañada y Roberto Ciganda, y a Miriam Etxeberria, Marian Ayerra. A José Ignacio Riezu Boj. A José Antonio Torcida. A Asunción Domeño. A José Antonio Hernández Latas. A Víctor Manuel Egia Astibia. A Beatriz Sena Juan. A Ismael Maestro Pablo.

Recepción del original: 07/05/2020. Aceptación provisional: 14/07/2020. Aceptación definitiva: 21/07/2020.

RESUMEN

Hacia 1860 llega a Pamplona el fotógrafo Leandro Desages, que creará en 1861, junto a Domingo Dublán, el primer estudio estable en la ciudad, cuya duración se prolongará hasta 1881, utilizando el procedimiento del colodión y el formato de la *carte de visite*. Leandro partirá de Pamplona en 1867, fundando estudios en diversas ciudades, pero Dublán continúa en el estudio de Baños de Palacio o Cuesta de Santo Domingo, retratando a la sociedad pamplonesa, y obteniendo los derechos de exclusividad en la reproducción de imagen de un personaje en fecha temprana. El final del estudio coincide con la llegada de la placa seca y la expropiación a favor del Ejército.

Palabras clave: fotografía en Pamplona siglo XIX; *carte de visite*; Leandro Desages; Domingo Dublán.

LABURPENA

Leandro Desages argazkilaria 1860 aldera iritsi zen Iruñera eta 1861ean sortu zuen, Domingo Dublánek batera, hiriko lehen estudio egonkorra. Estudio horrek 1881 arte iraun zuen, eta bertan kolodioiaren prozedura eta *carte de visite* delakoaren formatua erabili zituzten. Leandro Iruñetik joan zen 1867an eta estudioak ireki zituen zenbait hiritan, baina Dublánek lanean jarraitu zuen Jauregiko Bainuetako edo San Domingo aldapako estudioan, Iruñeko gizartea erretratatzuz. Dublánek goiz lortu zituen pertsonaia baten irudia erreproduzitzeko eskusibotasun-eskubideak. Estudioa itxi zuten, hain zuzen, plaka lehorraren etorrerarekin eta Armadaren aldeko desjabetzearekin batera.

Gako hitzak: argazkigintza Iruñean; XIX. mendean; *carte de visite*; Leandro Desages; Domingo Dublán.

ABSTRACT

After arriving in Pamplona in around 1860, the photographer Leandro Desages created, alongside Domingo Dublán, the first enduring studio in the city in 1861, using the collodion process and the *carte de visite* format. It was set to last until 1881. Leandro left Pamplona in 1867, founding studios in several other cities, but Dublán stayed at the studio in Baños de Palacio or Cuesta de Santo Domingo, portraying Pamplona society, and obtaining the exclusive rights to reproduce the image of a person at an early date. The end of the studio coincided with the arrival of the dry plate and expropriation in favour of the army.

Keywords: Photography in Pamplona in the 19th century; *carte de visite*; Leandro Desages; Domingo Dublán.

1. INTRODUCCIÓN. 1.1. Objetivo. 1.2. Referencias bibliográficas. 1.3. Estado de la cuestión. 2. LOS FOTÓGRAFOS. 2.1. Leandro Desages y Rabier, La Roche-Chalais (Francia), 1831-¿Valencia?, después de 1889. 2.2. Domingo Dublán Eliceche, Pamplona, 1825-1910. 3. EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO. 3.1. Creación del estudio fotográfico de Baños de Palacio en 1861. 3.2. Refundación del estudio en 1864: Desages y Dublán. 3.3. Hipótesis y hechos sobre el origen del estudio fotográfico. 3.4. Estudios de Leandro y de Leandro y Dublán fuera de Pamplona. 3.5. Datos del estudio pamplonés: situación, edificios, materiales. 3.5.1. *Intento de embargo del estudio en 1867*. 3.5.2. *Expropiación del estudio por el Ejército*. 4. DOMINGO DUBLÁN DEJA LA FOTOGRAFÍA: ÚLTIMOS AÑOS Y FALLECIMIENTO. LEANDRO DESAGES ABANDONA LA FOTOGRAFÍA: ÚLTIMOS DATOS CONOCIDOS. 5. LA OBRA FOTOGRÁFICA DEL ESTUDIO DE LEANDRO Y DUBLÁN. 5.1. Técnicas, tamaños. 5.2. Fotografías: tipos de encuadre, géneros. 5.2.1. *El género predominante es el retrato. Leandro, en su época santanderina, realizó vistas de exterior*. 5.3. Imágenes destacables. 5.4. Características de las fotografías de Leandro y Dublán por etapas: reversos. 5.5. El vestido y la indumentaria en las fotografías de Leandro y Dublán. 5.5.1. *Mujeres*. 5.5.2. *Hombres*. 5.6. Personajes identificados en los retratos. 6. CONCLUSIONES. 7. LISTA DE REFERENCIAS. 8. ÍNDICE DE SIGLAS.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivo

El periodo de 1860 a 1880, aquel en el que llegan la fotografía en papel y la imagen mutiplicable a Pamplona, siguiendo la técnica del colodión y la albúmina, y el formato de *carte de visite*, es poco conocido. El primer estudio de asiento en Pamplona, el de Leandro Desages asociado con Domingo Dublán, será el iniciador de ese tipo de fotografía y pervivirá durante esas dos décadas, compitiendo con otros estudios, como el de Coyné y Marín. Su origen, cambios de denominación y obra serán el objetivo de esta exposición.

1.2. Referencias bibliográficas

La primera mención a Leandro en una publicación nos la proporciona Perico de Alejandría (1863, pp. 57, 71). Aparece en los apartados de «Retratistas fotógrafos» y en «Fábrica de cuadros para retratos de fotografía» como Leandro Desages y compañía, en Baños de Palacio en 1863.

Lee Fontanella (1981, p. 217) cita el establecimiento de Leandro y Dublán en la bajada de Santo Domingo, en 1876, que se amplió con sucursales en Zaragoza y Burgos.

En *Historia de la Fotografía española 1839-1986* Arazuri (1986) explica que los Baños de Palacio eran una casa junto al palacio de los virreyes, alquilada para casa de baños por el virrey y que en aquel edificio se construyó un levante de dos plantas con claraboyas, un estudio fotográfico, seguramente para Desages. Habla de «Leandro y compañía»

como el primer estudio fotográfico estable en Pamplona. Añade que se conserva un documento en los archivos de la Diputación Foral, de 7 de diciembre de 1865, una factura de 1856 reales pagada a los fotógrafos L. Desages y compañía «por el importe de cuatro pruebas y 96 copias de fotografías del Salón del Trono del Palacio de Navarra». Cree que Leandro Desages se trasladó en 1869 a Santander. Afirma que en *El Eco de Navarra*, de 27 de septiembre de 1876, se dice que el fotógrafo Leandro está en la ciudad e informa de que están haciendo grandes obras en el estudio que comparte con el señor Dublán en la bajada de Santo Domingo; y que el 7 de octubre de 1876, en *El Eco*, una gacetilla dice: «Reparada y reformada la galería fotográfica de los señores Leandro y Dublán [...] se han hecho retratos en dicho establecimiento [...], que piensan exponerlos para que el público los juzgue». Y se refiere a ellos como fotógrafos de cámara de SS. MM.

En la misma publicación Romero (1986, p. 72), cita al fotógrafo Leandro anunciándose en Zaragoza, en 1869, primero como «Mr. Leandro», y después asociado con Dublán.

Riego (1986, p. 141) dice que a comienzos del reinado de Alfonso XII se estableció en Santander un fotógrafo, que creó uno de los estudios más fecundos de Cantabria: Leandro. En 1876, asentado en Santander, era muy apreciado por su labor. En el estudio de plaza Vieja, Leandro retratará a lo más selecto de la burguesía santanderina y a la clase media acomodada. El 30 de junio de 1876, Isabel II vuelve del exilio por el puerto de Santander y veranea en Ontaneda. El 24 de agosto, *El Aviso* publica: «Ayer [...] examinamos un lujoso álbum de 40 vistas de esta capital [...], que el fotógrafo Leandro se propone regalar a la reina Isabel II». Este álbum, dice, ha desaparecido, pero existe otro de veinticinco vistas, obsequiado al rey Alfonso XII después de su visita de 1881, conservado en la Biblioteca del Palacio Real. Posiblemente gracias a él le fueron concedidos a Leandro los honores de «Fotógrafo de la Real Casa», con fecha 30 de septiembre de 1881¹. A partir de entonces, lo publicita en anuncios en la prensa y en sus cartones con el escudo real. En alguna fotografía que regaló a Alfonso XII, comparte titularidad de estudio con el fotógrafo Pica Groom. Con la Restauración borbónica, Leandro vuelve a incluir el escudo real, pero ya no se encuentran referencias a Domingo Dublán. Leandro traspasa el estudio a su ayudante Pascual Urtasun en 1884, aunque este conservaría su nombre hasta 1899.

En los índices de *Historia de la fotografía española. 1839-1986* (VV. AA., 1986), se cita la cronología de Leandro de la siguiente forma:

«Leandro» (L. Desages), Santander y Pamplona (sin fecha). Leandro, MR., Zaragoza, 1869. Leandro y Dublán, Zaragoza, 1870. Leandro y Dublán, Pamplona, Burgos, Zaragoza, 1876. Leandro (L. Desages), c/ Becedo, 11, Santander, 1880.

Madariaga (1988, pp. 11-12) escribe que durante las guerras carlistas destaca en Pamplona el estudio «Fotografía Leandro», que retrató a oficiales y generales carlistas. Sitúa a Dublán en 1880 en la plaza de la Constitución, n.º 5.

1 AGP, Fondo Administración, Sección Proveedores, leg. 5291.

Cánovas (1989, p. 43, 2012, p. 47) fecha el estudio de Leandro Desages y Compañía en Pamplona entre 1863 y 1868.

Domeño (2008, pp. 503-506) habla de los primeros fotógrafos extranjeros asentados en Pamplona: Leandro Desages y Compañía, instalados en el edificio de los Baños de Palacio, del traslado de Desages a Santander en 1864, y de que este había solicitado ser nombrado fotógrafo de cámara de la reina para poder usar el título. La dirección a la que se remitió el nombramiento, en noviembre de 1864, es la de plaza Vieja, n.º 17 de Santander², probando así que él se encontraba en esa ciudad entonces. Domeño fecha la refundación del estudio de Leandro Desages y Domingo Dublán Elicechi en Pamplona, en la cuesta de Santo Domingo, en 1876, citando *El Eco de Navarra*. Habla de que muchos estudios de fotógrafos extranjeros se trasladan a otras ciudades, tras unos años, y Leandro Desages y Domingo Dublán lo harían a Burgos y a Zaragoza (p. 504). Y explica que en Pamplona hubo cuatro fotógrafos, entre ellos Leandro Desages, que figuraron como miembros de la Société Française de Photographie. Desages ingresó en 1864 (p. 506). Domeño (2011, pp. 341-346) cita en la plaza de la Constitución n.º 5, a Domingo Dublán, en 1880. Cree que ya se habría disuelto su asociación con Desages.

Habla del estudio de Leandro Desages y Domingo Dublán, pero no identifica al primer socio o socios de Leandro en «Leandro y Compañía». De Leandro cree que podría ser francés. En cuanto a su estancia en Santander en 1864, piensa que no clausuró su negocio en Pamplona, sino que lo dejó en manos de un socio mientras él emprendía un nuevo proyecto empresarial fotográfico. Afirma que en 1876 se reabre el estudio de Pamplona, pero en la cuesta de Santo Domingo, y cree que entre 1863 y 1876 se trasladó allí el estudio, y que en esta nueva etapa su socio es Domingo Dublán y Elicechi. Se dedican al retrato. Las fotografías más antiguas de Leandro, posiblemente de Baños de Palacio, son *cartes de visite*. Su clientela es de un nivel social medio-alto. Las primeras fotografías muestran impreso «Leandro fotog^o» en el anverso, y «Fotografía de Leandro. Pamplona», en el reverso. En el respaldo de alguna *carte*, se incluyen las iniciales LD en un tondo circular con ramas de laurel y rematado por una corona. Las referencias al título real continúan en los respaldos de la sociedad Leandro y Dublán, en alguno de ellos escrito por error Duplán, aunque el nombramiento era privativo del primero. Esas CDV, o *cartes de visite*, señalan dos sedes: Pamplona y Zaragoza. Hernández Latas (2010, p. 8) fecha esas imágenes hacia 1869, lo que indicaría que ambos fotógrafos trabajaron juntos antes de hacerlo en 1876 en la cuesta de Santo Domingo.

Torcida habla de otro respaldo para estas fechas (1868): uno con cámara e instrumentos de laboratorio, que aparece durante la permanencia del estudio en Zaragoza³.

Miguéliz (2011, p. 35) comenta los sellos de autoría de Leandro y Dublán con sus nombres en una mandorla mixtilínea, igual que los de «Coyné y Marín», Pliego o Ducloux.

2 AGP, Fondo de Administración, Sección Proveedores, leg. 5296.

3 Torcida (11/01/2014). «Dibujo casi idéntico...en el reverso de una CDV del fotógrafo Mariano García, de Zaragoza (pag. 40 de *La fotografía en España. Otra vuelta de tuerca*, de Juan Miguel Sánchez Vigil)».

Morales (2011, pp. 331-333), cuenta que Leandro Desages es el autor de una fotografía de la momia del obispo Barbazán, exhumada el 17 de agosto de 1865, que permaneció varios días expuesta en el claustro de la catedral. Es una *CDV* a la albúmina, como el retrato del obispo Andriani, también obra de Leandro. Opina que, probablemente, Leandro fue el fotógrafo del cabildo pamplonés durante el tercer cuarto del s. XIX. También recoge una foto-mosaico de personajes de la sociedad pamplonesa, obra de Leandro, al estilo del Panteón de Disdéri (fig. 13).

El n.º 6 de la revista *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro* (Fernández Gracia & García Gaínza, 2011), estuvo dedicado a la fotografía en Navarra. En uno de los artículos, Zubiaur (2011, pp. 431-444), hace constar que en el Museo de Navarra figuran cuarenta y cuatro retratos, *carte de visite*, de Leandro y Dublán, y otros fotógrafos.

Rodríguez y Sanchís (2013, p. 623), registran el anuncio: «Desages y Compañía, Leandro, marcos para fotografía» en la calle Santo Domingo de Pamplona en 1863. En 1866 se anuncian como fotógrafos y en 1867 como fábrica de marcos para fotografías y de *passe-partouts*, depósito general de productos químicos y máquinas para la fotografía, en la calle Baños del Palacio. Citan a Domingo Dublán como fotógrafo activo en Pamplona, entre 1879 y 1881; a Leandro, ubicado en Santander desde 1879 hasta 1900, en plaza Vieja s/n (p. 206); a partir de 1900 en plaza Vieja n.º 4 un «Sucesor de Desages». En su obra (p. 190) se publica una foto-mosaico de Leandro y Dublán, una *CDV*, orla de fin de curso de Derecho Romano de la Universidad de Zaragoza. En el reverso, «Fotógrafos de Cámara de SS. MM. Pamplona y Zaragoza». No aparecen en Burgos, ni hay datos de Bilbao, aunque se sabe que trabajaron en ambas ciudades por los reversos de las *CDV*.

Según Torcida (2011-2014), Leandro Desages llega a España en torno a 1860 y se instala en Pamplona. Está en Santander en la C/ Becedo, n.º 11, y luego en plaza Vieja, n.º 4, con estudio a su nombre hasta 1899. La presencia de Leandro en Santander como fotógrafo transeúnte está acreditada desde 1864. En 1873 trabaja en sociedad con Dublán en Santander, en la C/ Becedo, n.º 11, alquilando un estudio que había sido ocupado por otros fotógrafos (Torcida, 11 de enero, 2014). Antes, Leandro había estado en Pamplona, asociado con Dublán. En la C/ Becedo, en 1874, estuvo asociado con el fotógrafo Monney. También fue relevante Leandro como suministrador de imágenes a revistas ilustradas como *El Museo Universal* y *La Ilustración Española y Americana*. Se dibujaban e imprimían en forma de grabados, mencionando al fotógrafo. A partir de 1884 se pierde el rastro de Leandro, salvo su baja en la Société Française de Photographie el año 1885, y las patentes solicitadas en 1887 desde Valencia: el 5 de octubre de 1887, en unión de Manuel Cabanés Noël, solicita patente de invención de un aparato denominado *El Velocopista*. Vivía en la C/ Pelayo, 41, cuarto bajo⁴.

4 Torcida (26 de noviembre, 2011; actualizado el 16 de diciembre de 2014). «D. Leandro Desages (domicilio en la calle de Pelayo n.º 41 - Cuarto bajo), “para solicitar patente de invención e inscribir un invento nuevo denominado *El Velocopista*, que aventaja a la tipografía y polígrafos, para la reproducción de escritos y dibujos». Las solicitudes, expedientes n.ºs 7291 y 7512, van acompañadas de memorias y planos. El expediente 7291 se publicó en el BOPI, n.º 32 de 16/12/1887, con la mención “Sin curso este expediente y considerada como no hecha la petición de la patente”, quizás por algún defecto de forma». (Torcida, 2 de diciembre, 2012). La segunda

Cañada y Ciganda (2020, pp. 41-44) muestran fotografías de Leandro y Dublán y recibos de pago por encargos oficiales a dichos fotógrafos.

Contrasta el escaso número de referencias que se hace de Dublán frente a las numerosas a Leandro.

1.3. Estado de la cuestión

Los distintos autores, salvo Torcida y Hernández Latas⁵, piensan que el estudio fotográfico comenzó hacia 1863. Algunos creen que comienza o se refunda en 1876. Se piensa en dos ubicaciones para el mismo, una para la primera etapa: Baños de Palacio, y otra para la segunda: C/ Santo Domingo.

No se advierte que el socio de la primera etapa es también Domingo Dublán. No se percibe la continuidad del estudio, ni de la asociación de ambos fotógrafos durante los veinte años de duración, de 1861 a 1881, como prueban los documentos. El papel de Dublán queda ninguneado frente al de Leandro, que durante un tiempo firma en soledad, pero al marchar de Pamplona para fundar otros estudios, comparte titularidad con Dublán. Tampoco se constata que Leandro deja a Dublán a cargo del estudio pamplonés. Ni que este tenía dos accesos: uno en la Cuesta de Palacio y otro en la calle Santo Domingo que daban entrada a la llamada Huerta de Santo Domingo, o Huerta de Dublán, donde se construyó. Creen que el estudio estaba en los Baños de Palacio y no junto a ellos.

Para aclarar estas cuestiones, exponemos los datos biográficos de ambos fotógrafos, pasamos después a la fundación del estudio y desarrollo de su devenir, analizando también la obra fotográfica realizada. Aportamos datos de Domingo Dublán, más desconocido y de mayor permanencia en Pamplona, y los de Leandro Desages en su estancia pamplonesa, sin pretender desarrollar sus estudios fotográficos en otras ciudades.

2. LOS FOTÓGRAFOS

2.1. Leandro Desages y Rabier, La Roche-Chalais (Francia), 1831-¿Valencia?, después de 1889⁶

Leandro Desages nace el 25 de octubre de 1831, en La Roche-Chalais (Francia), departamento de Périgueux, no lejos de Angulema. Está en Pamplona desde 1860-1861, según el primer padrón en el que aparece, el de 1863-1864, que dice que lleva tres años

solicitud, expediente 7512, quizá una subsanación de errores, se publicó en el BOPI n.º 35 de 1/02/1888, con la mención «Pendiente de consulta ante el Consejo de Estado» (Torcida, 16 de diciembre, 2014).

5 Fecha hacia 1859 el retrato familiar de Mariano Júdez, obra de Leandro.

6 AMV, Padrones, 1889, f. 2403. Distrito de la Audiencia, barrio 5.º, C/ Bordadores, 13. Proporciona la fecha exacta de nacimiento, el lugar, la estancia en Valencia desde tres años antes, y un oficio, «colador», que ya no es el de fotógrafo. Es soltero. Viven con él Juan Bérot, también francés, soltero, colador y María, francesa, de Bagnères-de-Bigorre, posiblemente sirvienta. Leandro paga de contribución industrial 75 pesetas. La hoja de padrón está fechada el 21 de diciembre de 1889.

en la ciudad, es retratista, de Angulema (Francia)⁷, treinta y dos años, soltero y vive en la calle Santo Domingo, 31-33, 3.º. En 1865 y 1866 reside en el n.º 45 de la calle Estafeta, piso 1.º. Es «retratista». Curiosamente en 1866, Domingo Dublán, en la calle San Nicolás, n.º 2, ya se denomina «fotógrafo».

En sus primeros años en Pamplona no le faltó la competencia de otros profesionales de la fotografía: en 1860 Miguel Sanz y Benito aún figuraba como retratista (óleo y daguerrotipo), y lo hacía desde 1855. Su hijo Mariano Sanz y Tarazona es retratista en 1856 y 1857 y otro hijo, Francisco, entre 1863 y 1865⁸. J. Harreguy, transeúnte, se anuncia como fotógrafo parisino en 1860⁹. Entre 1862 y 1866 hay en Pamplona varios retratistas fotógrafos: Acisclo Abásolo, retratista de Bilbao (1861-1864), Amadeo Vidal, retratista de París (1862) y Juan Sagües (o Sanifgés), fotógrafo francés de Larcán (1864-1866). En 1866 comienza el estudio de Anselmo Coyné y Valentín Marín¹⁰. También sabemos que Domingo Ermeta aprendió fotografía en Pamplona entre 1860 y 1865 (Riezu, 2019).

A pesar de ello el estudio de Leandro y Cía. prosperó y tuvo continuidad. Leandro se traslada a Zaragoza en 1867 y seguirá abriendo estudios, como ya había hecho en Bilbao antes de esa fecha, y después en Burgos, para recalar en Santander durante una década (1873-1884) y en Valencia, su último paradero conocido en 1889. En Pamplona la continuidad de su estudio la lleva a cabo Domingo Dublán bajo titularidad compartida, desde 1867 hasta 1881. Leandro, en Valencia desde 1886¹¹, ya no es fotógrafo, sino colador, posiblemente de bronce, pues su socio en la patente de *El Velocopista* de 1887, Manuel Cabanés Noël, era bronceista¹².

2.2. Domingo Dublán Eliceche, Pamplona, 1825-1910

Datos hasta la apertura del estudio fotográfico:

Partida de bautismo de Domingo Marcos Dublanc¹³:

Don Román Ibáñez, presbítero de San Saturnino, de Pamplona, certifico que el 8 de octubre de 1825 bauticé a un niño [...] nacido a las 10 de la noche del día anterior, hijo legítimo de Juan Dublanq, natural de Cambó, Reyno de Francia y de María Eli-

7 Es de Angulema, según el padrón de Pamplona, y en el de 1889 de Valencia pone que es de La Roche-Chalais, región de Périgueux, a unos cincuenta kilómetros de Angulema. Tal vez vivió y se formó en Angulema y diese en Pamplona el nombre de la ciudad, más prestigioso que el de un pueblo.

8 De Mariano Sanz sabemos que hizo fotografía por una estudiada por J. I. Riezu Boj, retrato femenino en albúmina coloreada firmada y fechada en 1855. De su hermano Francisco, no hay constancia de que hiciese fotografía, podía realizar retratos en pintura.

9 Anunciado el 1 de mayo y el 8 de abril de 1860 en el periódico *La joven Navarra*.

10 AMP, Padrones municipales, 1860-1867.

11 AMV, Padrones, 1889, f. 2403.

12 Guía comercial de Valencia y su provincia, publicada con datos del Anuario Bailly-Bailliere, 1907, Madrid, pp. 197, 265.

13 ADP, Pamplona, Parroquia de San Saturnino, 1825, Libro de bautizos, n.º 9 (1817-1831), f. 186 (partida n.º 101). El apellido Dublanq o Dublanc irá adaptándose al español hasta quedar en Dublán.

ceche¹⁴, del lugar de Masparrante, también en el Reyno de Francia [...]. Abuelos paternos: Martín, natural de Cambó y Dominica Irigoyen, de San Juan de Luz. Abuelos maternos: Domingo [...] de Beascane, en el Reyno de Francia, y Catalina Desclaus, de Masparrante [...] Francia. Púsele por nombre Domingo Marcos...

Juan Dublanc, su padre, figura en el padrón de Pamplona en 1803¹⁵ con veinte años, soltero y curtidor, en Juslarrocha. En 1827 los Dublán viven en San Tirso, n.º 15¹⁶. La familia tuvo distintos domicilios hasta que en 1843 se establecen definitivamente como bañeros en los Baños de Palacio, n.º 15. Domingo es el séptimo de ocho hermanos.

En 1843 y 1844 Domingo Dublán, diecisiete años, es sirviente en casa de una comerciante, en la calle Mercaderes¹⁷. Su hermana Dominica se había casado con José Manuel Echenique, y vivían en la Cuesta de Palacio, 11, 1.º. En 1849, Domingo Dublán vive con su familia, veinticuatro años, soltero, con tienda de comercio propia¹⁸.

El 29 de agosto de 1849 compra su padre, Juan Dublanc, la Huerta de Santo Domingo a Benigno Ruiz de Galarreta, que la acababa de adquirir en remate público¹⁹. Dicha huerta llegará a Domingo Dublán por herencia de su padre, pero al morir este intestado, lo hizo por el testamento de su madre²⁰. Esta huerta es el terreno donde Domingo Dublán y Leandro Desages establecerán el primer estudio fotográfico estable en Pamplona.

El 15 de julio de 1850 Domingo Dublán contrae matrimonio con María Rosa Eraso, de Areso (Navarra), soltera, en la parroquia de San Juan Bautista²¹. En 1851 vive en la calle Mercaderes, n.º 28, con su mujer y su hermana Cecilia Dublán, aún soltera²². Era comerciante al por menor.

14 Algunos documentos hablan de Elicechi, pero la mayoría, así como el apellido que perdura en Masparrante, Francia (escrito Masparrante por castellanización) es Eliceche. Así pues, Domingo Dublán Eliceche.

15 AMP, Padrones Municipales, 1803.

16 AMP, Padrones Municipales, 1827. Son curtidores. Los hijos del matrimonio Dublán-Eliceche por edad: Fernando, Pascual, Eufemia, León-Domingo, Dominica, Cecilia y Domingo. Narciso, nace ese año.

17 AMP, Padrones Municipales, 1843.

18 AMP, Padrones Municipales, 1848 y 1849.

19 AGN, Protocolos Notariales, notario Javier María Goñi (años 1819-1854), 1849, agosto, 29, doc. 399. La huerta, procedente de la desamortización, era la del convento de Santo Domingo. El precio: 2240 reales de vellón, según aparece en el pleito de expropiación de la huerta por el Ejército (s. f., párrafo 26).

20 AGN, Protocolos Notariales, notario José Mezquíriz, 1862, enero, 22. doc. 12, ff. 27-30. «Testamento de María Eliceche, viuda de Don Juan Dublanc [...]», párrafo 7: «Nombro por mi heredero único y universal a mi hijo Domingo Dublanc, tanto en atención a que hace muchos años que me cuida como buen hijo, como así bien que todo lo que poseo es debido y sostenido por su trabajo [...]. Ella no firma porque dice no saber hacerlo». Aunque después, en 1871, se redistribuyó la herencia paterna correspondiéndole a él cuatro quintas partes, ya que la madre le había dejado su mitad entera.

21 AMP, Registro Civil de Pamplona, Libro 2.º de casados (1844 a 1852), partida n.º 1036. Padres de él Juan Dublán, de Cambó, Francia, y María Eliceche, de Masparrante, en Francia. Padres de ella: Jorge Eraso, de Areso, Navarra y Ana María Otamendi, de Berástegui, Gipuzkoa.

22 AMP, Padrones municipales, 1851.

El 13 de febrero de 1852 muere su padre, Juan Dublanc²³. Tras su muerte y la partida del hermano menor, Narciso, en 1854 Domingo y su mujer trasladan su residencia a los Baños de Palacio para ayudar a su madre, María Eliceche, a hacerse cargo del trabajo de bañera.

El 29 de mayo de 1854 muere su esposa, Rosa Eraso²⁴. Se queda viudo con veintinueve años. En 1855 muere su hermana Dominica²⁵. En 1856 Domingo Dublán trabaja en los Baños ayudando a su madre. En 1860, sigue con ella en los Baños, pero ahora es curtidor. Retoma así el primer oficio de su familia, en sociedad con su cuñado Ramón Arratibel, esposo de Cecilia Dublán, que también vive en los Baños²⁶. Tenía treinta y cuatro años.

3. EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO

3.1. Creación del estudio fotográfico de Baños de Palacio en 1861

A comienzos de 1861 empieza a perfilarse una nueva trayectoria en la vida de Domingo Dublán al asociarse con un joven fotógrafo francés, recién llegado a Pamplona, residente en la cuesta de Santo Domingo, que necesitaba disponer de un estudio apropiado para desarrollar su trabajo. La huerta que adquirió su padre, Juan Dublanc, años antes, va a ser el lugar adecuado para construir un estudio fotográfico. La madre de Dublán apoyó la idea de la sociedad con Leandro Desages, el fotógrafo, y solicitó a su yerno José Manuel Echenique, un crédito para poder construir dicho estudio²⁷:

Doña María Elicechi, viuda de esta vecindad, manifiesta que necesitando de algunos fondos para la construcción en una de sus propiedades de una sala de cristal y un cuartito que sirvan para el trabajo de la Fotografía, se ha dirigido, con el objeto de que se los adelante en calidad de préstamo, a su hijo político D. José Manuel Echenique [...], él que no ha tenido inconveniente en ello, habiendo entregado la suma de ocho mil reales de vellón por tiempo de dos años y rédito en cada uno de ellos de un 5 %.

El mismo día del préstamo, 29 de abril de 1861, Domingo Dublán solicita al Ayuntamiento de Pamplona permiso para abrir una puerta en la huerta llamada de Santo Domingo, por la calle de Santo Domingo, para darle comunicación por este lado. El

23 AMP, Registro Civil, Libro de finados n.º 7 (1851-1853), partida 619.

24 AMP, Registro Civil de Pamplona, Libro de finados n.º 8 (1853-1855), acta n.º 555.

25 AMP, Registro Civil de Pamplona, Libro de finados n.º 9 (1855-1857), partida n.º 985, 6 de noviembre de 1855.

26 AMP, Estadística catastral 1846-1875, Registro de comerciantes, n.º 275. En agosto de 1860, el n.º 23 de inscripción como curtidor.

27 AGN, Documentos notariales, Pamplona, notario José Mezquíriz, 1861, abril, 29, doc. 49 (s. f.).



Figura 1. Vista de la Cuesta de Santo Domingo desde el Paseo de Ronda. Puerta de entrada al estudio de Leandro y Dublán. Cía Úriz J., 1944. Fototeca, AMP 000909.

arquitecto municipal, José María Villanueva, dice que la puerta debe tener 2,20 metros de ancho, y de alto lo mismo que la otra (de Cuesta de Palacio)²⁸.

A finales de 1861, el 13 de diciembre, se funda el gabinete fotográfico situado en la huerta de Dublán, muy próximo a los Baños de Palacio, pero en distinta parcela. Forman la sociedad el fotógrafo Leandro Desages y Rabier, Domingo Dublanc y su cuñado José Manuel Echenique²⁹:

Se presentan ante D. José Mezquíriz Don Leandro Desages, Don José Manuel Echenique y Don Domingo Dublanc, de esta vecindad [...]. Manifiestan que han acordado establecer una sociedad comercial para la fabricación de cuadros de Fotografía y de

28 AMP, Obras, leg. n.º 59, Denuncias y reconocimiento de edificios (1859-1866), 1861, abril, 29, n.º 95.

29 AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario José Mezquíriz, 1861, diciembre, 13. doc. 141 (s. f.).

retratos de esa clase con la denominación social de «Fabricación de retratos y cuadros de fotografía». Y han acordado establecer un contrato social:

1.- Entre los tres: D. Leandro, D. José Manuel y D. Domingo, forman una sociedad comercial con la denominación «Fabricación de retratos y cuadros de fotografía».

2.- El objeto de la sociedad es la explotación del ramo de retratos y cuadros de Fotografía y la de los Baños, titulados de Palacio.

3.- Duración de la sociedad: diez años desde la fecha de hoy, a no ser que la mayoría de la misma decida disolverla.

4.- Todos los socios tienen los mismos derechos y responsabilidades en el resultado próspero o adverso de la sociedad, de la cual ninguno puede separarse sin acuerdo de la mayoría. El contraventor incurriría en la pérdida de todo salvo la tercera parte del dinero que exista en caja.

5.- La sociedad será administrada por el socio D. José Manuel Echenique, quien entregará a los otros dos seiscientos reales de vellón mensuales y se retendrá para sí otros seiscientos, sin que por la administración se le consigne ninguna subvención.

6.- El capital social actualmente es de cincuenta y seis mil reales vellón en los objetos siguientes: En máquinas de fotografía 16 000. En la galería para la confección de los retratos 14 000. En máquinas para la elaboración de cuadros 6000. En efectos de baños 14 000. En dinero de caja 6000.

7.- La venta de los cuadros se hará indistintamente por cualquiera de los socios, pero cuando haya de mandarse alguno fuera, en comisión, esto lo hará D. Domingo Dublanc, a quien se le abonará por día, de los fondos de la sociedad, 40 reales de vellón por todo gasto.

8.- En caso de muerte de cualquiera de los socios, los herederos se atenderán a lo que determinen los otros socios sobre seguir, o no, participando de la sociedad.

9.- El socio D. José Manuel Echenique, encargado de los fondos y administración de la sociedad llevará del modo más claro la contabilidad...

10.- Todas las diferencias que ocurran entre los socios serán resueltas por D. León Dublanc, y si éste falleciera o no quisiera intervenir, en alguna cuestión, serán resueltas por la mayoría [...]. Así lo otorgan [...].

En 1862 Domingo Dublán vive en la Casa de Baños, n.º 17 de la Cuesta de Palacio, viudo, con los Echenique: su cuñado José Manuel, empleado en la Diputación y dos hijos. Echenique había vuelto a casarse. Domingo Dublán trabaja en los Baños y en el estudio fotográfico y de fabricación de marcos simultáneamente.

En 1863 Leandro Desages, sigue viviendo en la C/ Santo Domingo³⁰. Ese año Domingo Dublán contraerá un segundo matrimonio, con Urbana Venancia de Errazti (o Erras-ti) Urbicain, el 8 de abril de 1863³¹. Urbana había nacido en 1827 y era viuda con tres hijos de su primer matrimonio con Francisco de Aguirre. El padre de Urbana, Ignacio de

30 Pensamos que desde 1860, pero al no estar empadronado hasta 1863, no puede comprobarse.

31 EAH, Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián, Parroquia de San Miguel de Lazcano (Guipúzcoa), 1863, abril, 8 (libro 6.º de matrimonios, f. 9r, n.º de partida 2).

Errazti, hizo un préstamo un año después de la boda a su hija y a Dublán, que permitió la refundación de la sociedad fotográfica ahora exclusivamente formada por Leandro Desages y Domingo Dublán³². Por esas fechas Domingo reconoce tener otros préstamos impagados³³. Y no siempre podía confiar en devolverlos con su trabajo fotográfico, ya que algunos clientes no satisfacían el pago de sus encargos³⁴.

3.2. Refundación del estudio en 1864: Desages y Dublán

En marzo de 1864, José Manuel Echenique manifiesta haber recibido la devolución del préstamo otorgado a María Eliceche, pagado por Domingo Dublán³⁵.

El 7 de mayo de 1864, Desages y Dublán excluyen de la sociedad a José Manuel Echenique, pagándole la indemnización de 19 000 reales de vellón, como estaba previsto en los estatutos, y la refundan ellos. No necesitaban a Echenique, cuyo papel era meramente el de contable. Tal vez su inclusión se debiera al préstamo para construir el estudio y a que él quiso participar en el nuevo negocio. Además, Echenique y Domingo Dublán convivían en la casa de Baños, y en el documento de creación de la asociación, en 1861, se habla también de la explotación de los baños por parte de los tres socios. Tal vez de esta unión de negocios venga, aparte de por la total proximidad, el nombre de estudio de Baños del Palacio. En el padrón de 1863-1864, Dublán vive en la Cuesta de Palacio, n.º 17, 1.º. Casado, bañero, treinta y siete años.

El documento de refundación del estudio³⁶ es como sigue:

En la ciudad de Pamplona, a 7 de mayo de 1864, ante mí, José Mezquiriz, notario [...] comparecen los señores D. Leandro Desages y Don Domingo Dublán, ambos de esta vecindad, [...] dicen que ambos, en unión con Don José Manuel Echenique, que por escritura testificada en esta capital por mi testimonio, su fecha 13 de diciembre de 1861, formaron sociedad para la fabricación de cuadros de fotografía y retratos de esa clase [...] que el artículo 3 de dicha escritura dispuso que la sociedad durase diez años a contar desde su fecha, pero que la mayoría de la sociedad podía acordar disolverse antes. Y que las diferencias entre los socios serían resueltas por D. León Dublán. Éste interviene para indicar que al disolverla deben abonar a D. José Manuel Echenique, por mano de éste (León) nueve mil reales de vellón en metálico y un recibo o pagaré firmado por ambos (Leandro y Dublán) de diez mil reales, pagaderos en 20 meses [...].

32 AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario José Mezquiriz, 1864, mayo, 7, doc. 52, ff.126 y ss. Punto n.º 7 del contrato.

33 AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario Martín Iruozqui, 1863, abril, 18, asiento n.º 9. Reconocimiento de deuda de 47000 reales de vellón, de Domingo Dublán hacia Vicente Miranda. No tiene metálico ahora y se compromete a pagar por trimestres de 1000 en 1000 reales.

34 AGN, notario José Mezquiriz, 1863, mayo, 25, asiento n.º 82: Poder dado a Santiago Mezquiriz para que pueda cobrar cuanto se le adeuda a Desages, Dublán y Echenique como sociedad fotográfica.

35 AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario José Mezquiriz, 1864, marzo, 31, doc. 30, f. 63r-v.

36 AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario José Mezquiriz, 1864, mayo, 7, doc. 52, ff. 126 y ss.

Habiendo pagado la cantidad acordada el 25 de marzo de 1864, José Manuel Echenique quedó fuera de la sociedad establecida. Ambos se constituyen en adelante en sociedad para la misma fabricación de cuadros de fotografía y retratos de dicha clase:

1.- Entre los indicados don Leandro Desages y don Domingo Dublán forman una sociedad comercial colectiva con la denominación de Fabricación de retratos y cuadros de Fotografía.

2.- Que el objeto de la sociedad es la explotación del ramo de retratos y cuadros de fotografía.

3.- Que la duración de la sociedad será de cinco años a partir de primero de abril de 1864, bajo las bases que se expresarán, a no ser que de conformidad varíen alguna de ellas en todo tiempo, y si hubiese alguna diferencia, cada uno de los socios nombrará por su parte a una persona y estarán por lo que entre ambas se resuelva...

4.- Que ambos socios tienen los mismos derechos e iguales responsabilidades en el resultado próspero o adverso de la sociedad, de la que ninguno podrá separarse sin el consentimiento del otro, o resuelto por los sujetos nombrados o que nombren.

5.- Que la sociedad será administrada por ambos.

6.- Que el capital social actual es de noventa mil reales de vellón en los objetos siguientes: Galería con maquinaria de fotografía y accesorios 25.000. Máquinas y accesorios de cuadros 60.000, Materiales de ambas clases, 5000.

7.- Que para éste capital de noventa mil (90.000) tienen tomado los socios 60.000 reales de vellón al interés de un cinco por ciento, un préstamo, por tiempo de cinco años de Don Ignacio Errazti, vecino de Lazcano.

8.- Que en caso de muerte de cualquiera de los socios, los herederos o sucesores del mismo tendrán que atenerse [...], a la determinación que en el particular tomen los sujetos que nombren las partes [...].

9.- Que todas las diferencias que ocurran entre los socios [...] serán resueltas en el tenor y forma que queda manifestado en el capítulo tercero, en cuyas capitulas se afirman y ratifican [...].

Firmas de Leandro Desages, Domingo Dublán, etc.

En 1863, según Perico de Alejandría, ya existía en los Baños de Palacio el establecimiento de Leandro y Cía. Ese «Cía» representa a Dublán y Echenique, y ya en 1864 solo a Dublán, según se demuestra en la firma de algún documento de pago a «Leandro y Cía» por parte de la Diputación en 1864³⁷, además de por el documento de refundación.

3.3. Hipótesis y hechos sobre el origen del estudio fotográfico

Leandro Desages llevaba en Pamplona desde 1860-1861, era retratista, y vivía en la calle Santo Domingo. Probablemente propuso a Dublán que se uniese a él en el negocio fotográfico, aprovechando que su familia tenía un terreno, la «Huerta de Dublán», al

³⁷ AGN, DFN, caj. 2979, Pamplona, 1864, diciembre, 2. Factura por trabajos fotográficos realizados para la Diputación Provincial de Navarra a Leandro Desages y Domingo Dublán.

final de la calle Santo Domingo y contiguo a los Baños de Palacio, por sus posibilidades lumínicas, espacio aislado, sin edificaciones adyacentes y junto a los baños, frecuentados por civiles y militares, y a la entrada de la ciudad por la puerta de la Rochapea.

Entre el préstamo solicitado para la construcción del edificio de 29 de abril, y la asociación de Leandro, Dublán y Echenique, el 13 de diciembre de 1861, pasan unos siete meses. El edificio del estudio y la fábrica de marcos para cuadros se construyen en ese periodo. No se ha encontrado permiso de obras, tal vez por realizarlas dentro de una propiedad particular.

Leandro enseñaría la técnica fotográfica a Dublán, pondría sus cámaras y demás elementos para la realización de fotografías. Así se inicia una sociedad fotográfica que durará veinte años y a la que Dublán aporta su presencia constante, mientras que su socio fundaba estudios en Bilbao, Zaragoza, Burgos y Santander.

Por el pleito de expropiación que mantuvo Domingo Dublán con el Ejército, sobre esa huerta, incluyendo el estudio fotográfico, sabemos que este estaba allí y no en el edificio de los baños. Y que cuando este comienza, en 1875, en la exposición de estado del terreno y edificios, se dice que de la fábrica de marcos quedan restos porque no se usaba desde hacía tiempo, pero el estudio estaba en funcionamiento, con su cubierta acristalada, construida expresamente para estudio fotográfico.

En los padrones de 1864 y 1865 Domingo Dublán aún aparece como bañero, en los Baños de Palacio, aunque estuviese asociado con Leandro. Este continúa en Pamplona, pero ya no está empadronado en 1867. Hasta este momento las fotografías están firmadas solo por Leandro. Tras la marcha de Leandro a Zaragoza, en los reversos de las imágenes, sean realizadas en Pamplona o en Zaragoza, figuran Leandro y Dublán.

El 27 de febrero de 1868 Domingo Dublán vende los aparatos y materiales del negocio de bañero³⁸. Quizás hasta entonces simultaneaba las ocupaciones de fotógrafo y bañero. Los vende al asumir él solo el trabajo del estudio, cuando Leandro marcha a Zaragoza.

Tal vez en los primeros años su actividad fue mayormente comercial y de representación y delegó en ayudantes el trabajo de los baños hasta que lo abandonó para dedicarse de lleno a la fotografía, oficio más prestigioso. El hecho de figurar con Leandro en todos los estudios que este abrió, incluido el de Santander en la calle Becedo, le obligaría a invertir en su creación y dotación. Tal vez eso explique las numerosas deudas que contrae y los préstamos que le resulta imposible devolver. Y quizá sin el prestigio de Leandro, y con la competencia del estudio de Coyné y Cía en la plaza del Castillo (García Camón, 2019, p. 690), sus ingresos fotográficos disminuyeron de forma notable.

38 AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario Leandro Nagore, 1868, marzo, 5, doc. 73, ff. 337, 338r. Vende a D. Benigno Aznar una bomba, cañería y demás aparatos necesarios para subir el agua del río a los baños titulados de Palacio [...] por la cantidad de nueve mil reales de vellón.

3.4. Estudios de Leandro y de Leandro y Dublán fuera de Pamplona

El primer estudio fuera de Pamplona fue el de Bilbao. Las imágenes conservadas ya muestran el escudo real como reverso y esto indica un comienzo posterior a noviembre de 1864, fecha de concesión del título de fotógrafo de cámara (Domeño, 2008). Existe un documento que anuncia la ruptura de Leandro con su socio en Bilbao, Antonio Barcia, de comienzos de 1867³⁹. Aunque la ruptura no fue inmediata, ya que en julio, la fotografía de los diputados en la Exposición Agrícola aún muestra en el reverso «Pamplona y Bilbao». En los reversos de Pamplona-Bilbao, firmaba aún «Leandro». Y existe alguno con Pamplona, Bilbao, Zaragoza a nombre de Leandro. Puede que de este breve momento sea el «Mr. Leandro» en Zaragoza (Romero, 1986). La asociación con Barcia duró unos tres años.

En Zaragoza, en 1867, se establece Leandro en el paseo de Santa Engracia⁴⁰. Conservamos de él un retrato colectivo, una orla de la Universidad de Zaragoza de 1868 (Rodríguez & Sanchís, 2013, p. 190) y algunos retratos en CDV con respaldo «Leandro y Dublán, fotógrafos de Cámara de SS MM, Pamplona y Zaragoza», esta última en mayor tamaño. Dichos respaldos muestran el escudo real, que a partir de la Gloriosa, septiembre de 1868, desaparece, así como el calificativo de fotógrafos de Cámara, siendo sustituido por un conjunto de elementos relacionados con el trabajo fotográfico: cámara, apoyacabezas, líquidos, telones, etc. Con este respaldo en Zaragoza se añade «Zaragoza y Pamplona», y en Pamplona solo «Pamplona», figurando Leandro y Dublán en ambas. Las de Pamplona son obra de Dublán.

No sabemos cuánto duró el estudio de Zaragoza. Hay documentos de Leandro desde dicha ciudad en 1867⁴¹ y 1869⁴². Pero en algún respaldo donde figura Burgos, también figura Zaragoza (Romero, 1986, p. 72). Pudo prolongarse el estudio zaragozano hasta 1873, cuando abre el primero de Santander.

39 AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario José Mezquíriz, 1867, enero, 4, doc. 2: Poder de Leandro Desages y Rabier otorgado a Domingo Dublán, para separarse de una sociedad fotográfica en Bilbao, con Antonio Barcia, constituida ante el notario Francisco Basterra.

40 BNE, Hemeroteca digital, *La España*, 22/7/1867, p. 3: «Están llamando la atención, y con justicia. en Zaragoza, los Sres. Leandro y Dublán, fotógrafos que tienen su establecimiento en el paseo de Santa Engracia. Son pocos cuantos elogios se les prodigan después de haber examinado los retratos, las vistas instantáneas y magníficas ampliaciones en porcelana que salen de aquel bien montado establecimiento, que puede competir en sus adelantos con los mejores de Francia e Inglaterra».

41 AGN, Juzgado de Primera Instancia de Pamplona, Pleitos civiles, 1867, actuario Cayuela. Autos promovidos por D. Dionisio Iturbide, representante de D. Leandro Desages, vecino de Zaragoza, contra D. Fermín Oroz y D. Domingo Dublán. Reclamación de tercera de dominio del establecimiento de fotografía situado en los baños llamados de Palacio, con las máquinas y materiales para retratar que fue embargado como perteneciente a Dublán, a instancias de Oroz [...]. El documento de autorización a Iturbide, realizado en Zaragoza el 20 de septiembre de 1867, ante el notario D. Celestino Serrano. AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario José Mezquíriz, 1867, septiembre, 25, n.º 26. Poder de Leandro Desages y Domingo Dublán a Dionisio Iturbide para que reclame a Fermín Oroz 60000 reales que les debe por haberle enseñado la clarificación del aceite de linaza, a cuyo comercio este se dedica.

42 AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario Ramón Cía, 1875, febrero, 5. Escritura de poder y sustitución de poder para vender o alquilar el estudio fotográfico, que había sido concedida por Leandro Desages a Domingo Dublán el 7 de octubre de 1869, desde Zaragoza, donde residía, y este lo sustituye a favor de su esposa Urbana de Errazti. El documento de 1869 está incluido en este posterior de Dublán.

Del estudio de Burgos solo sabemos que es posterior al de Zaragoza y anterior al de Santander, por los respaldos. Podría fecharse entre 1870 y 1874. Se conocen pocas CDV del mismo, y con respaldo «Burgos, Pamplona y Zaragoza».

El estudio de Santander, siguiendo a Torcida, arrancarían en 1873-1874, con Dublán, en la calle Becedo, n.º 11. Luego continuaría Leandro en solitario o asociándose con otros fotógrafos (Monney, Pica Groom) desde 1875 a 1884 en plaza Vieja, n.º 4. Este estudio seguirá a nombre de Leandro, pero regido por Pascual Urtasun, desde 1884 hasta 1899 (Riego, 1986). De Leandro, que vive en Valencia, tenemos la noticia de la patente de *El Velocopista* en 1887 y datos del padrón de 1889, en el que ya no figura como fotógrafo. No aparecen fotografías suyas con esa localización. El cambio de nombre del estudio de Santander en 1899: «Sucesor de Desages, Pablo Duomarco», se debe a la muerte de Urtasun y, seguramente, de Leandro.

La unión de Leandro y Dublán solo continuó en Pamplona, al menos hasta 1881, cuando Dublán pierde el estudio por expropiación.

Así pues, el estudio de Pamplona, desde el principio asociado a Dublán, fue el de más larga duración, aunque Dublán nunca firmaría solo, siempre en compañía de Leandro; pero es claro que desde mediados de 1867 las fotografías las realiza Domingo Dublán, ya que Leandro no vive en la ciudad.

3.5. Datos del estudio pamplonés: situación, edificios, materiales

3.5.1. Intento de embargo del estudio en 1867

El año 1867 Dublán es llevado a juicio por Fermín Oroz, fiador suyo en un préstamo que Dublán no devolvió. A raíz de ello se intenta expropiar a Dublán su estudio, fábrica de marcos, la huerta y los enseres de su casa. Se evitó gracias a las demandas de tercera de su propia esposa, suegro, hermanos y socio (Leandro Desages), que manifestaron tener parte en dichas propiedades. Pero gracias al inventario de este intento de embargo y a la posterior expropiación por el Ejército, sabemos cómo era el estudio de fotografía y qué contenía cuando ya solo trabajaba en él Dublán.

Datos del estudio fotográfico y de los aparatos, según los documentos para el embargo:

... en el centro de la misma Huerta tiene establecida Dublán su galería fotográfica, que la compone un edificio de un solo piso, que consta de cinco piezas o cuartitos para los trabajos, incluso la sala donde se sacan los retratos, que está toda acristalada. Y en este establecimiento existen cinco máquinas con todo lo necesario para hacer fotografía, con tres cámaras oscuras de madera, con sus cristales y trozos de metal. Tres cuadros grandes de grupos y uno con separación, los cuadros de madera de pino pintada de negro, y uno ovalado de un metro y dos cuadros de metro y medio. Una mesa escritorio de pino, [...]. Un ropero para los productos químicos, de pino, viejo, con dos puertas.

Últimamente, en la fábrica de cuadros, que Dublán y su socio Leandro tienen establecida a la entrada a los baños, en la casa que hay allí, que también pertenece al Estado, y a la que se entra por la C/ Santo Domingo y Cuesta de Palacio, se hallaron los efectos siguientes: tres prensas grandes de hierro y acero con volantes para cortar cartón, colocadas en sus mesas de roble; cuarenta y cinco cuchillos de hierro y acero [...]; doce modelos de metal de varias formas para estampar los cuadros; dos tijeras para cortar cartones; un timbre que marca «Leandro, fotógrafo de S. M.» Cuarenta docenas de marcos de varios tamaños, concluidos para colocar retratos; cien docenas (de marcos) a medio hacer, también para colocar retratos. Cien modelos de cobre, cinc y metal para hacer los mismos cuadros. Seis arrobas de cartón grueso, una arroba de cartón blanco. Una mesa para cortar cristales [...]. Una mesa para trabajar operarios, de pino [...] y de tres metros de largo, y en la cuadra de esa misma casa, un caballo de pelo castaño [...], únicos bienes encontrados como pertenecientes a Dublán⁴³.

No se menciona ningún forillo. Tal vez Leandro se llevó los elementos decorativos para vestir el nuevo estudio en Zaragoza.

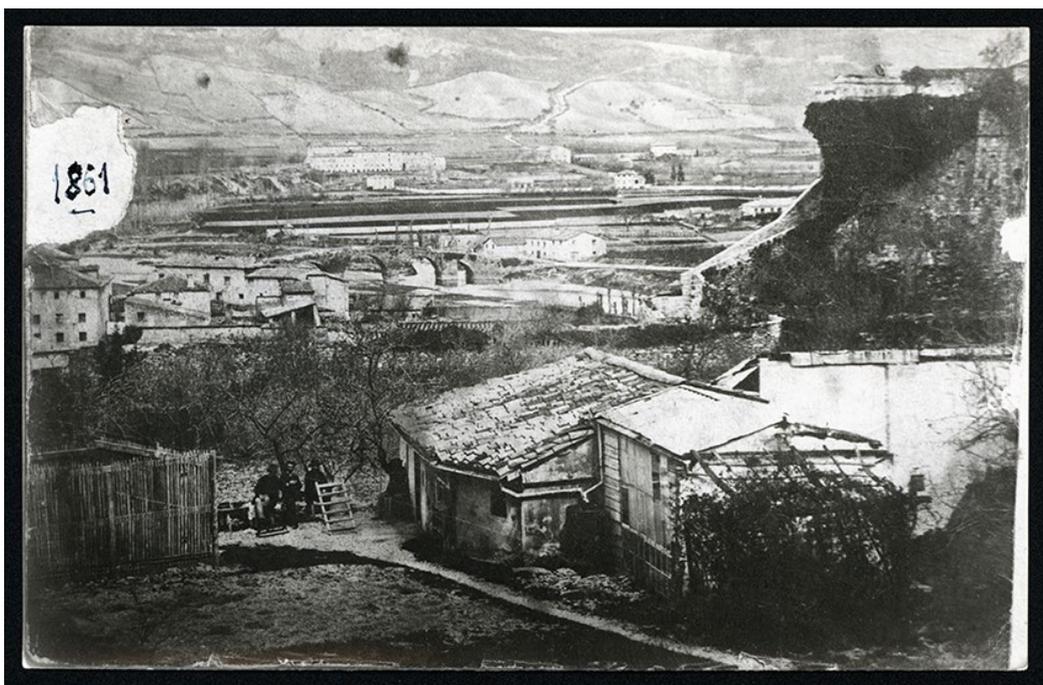


Figura 2. Estudio de Leandro y Dublán. Autor desconocido (c. 1870-1880). AMP. Col. Arazuri. Fototeca 01AMP_JJA_000002.

43 AGN, Juzgado de primera instancia de Pamplona, Pleitos civiles, 1867, escribano actuario Justo Cayuela, doc. 93. Pleito de Oroz contra Dublán. Inventario de bienes de Domingo Dublán, ff. 6-9r.

3.5.2. Expropiación del estudio por el Ejército

La expropiación del estudio realizada por el Ejército en un proceso judicial que duraría de 1875 a 1881 nos proporciona más datos sobre los edificios que lo formaban y planos del mismo y de la huerta circundante. El estudio estaba en una planta baja, porque el edificio estaba aislado y podía disponer de la luz necesaria para la realización de las fotografías.

En 1874 se da la orden de expropiación desde Madrid (Expediente sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública de la huerta de D. Domingo Dublán que está contigua al Hospital Militar, con objeto de mejorar las condiciones higiénicas de dicho hospital⁴⁴), y se publica en el Boletín Oficial de Navarra el 24 de febrero de 1875. Se dice que el Hospital estaba en construcción (en realidad era una reforma y ampliación), y para mejorar sus condiciones sanitarias: ventilación, etc., necesitaba el espacio de la huerta de Domingo Dublán, enclavada entre la huerta de Capitanía General y el ala de dicho Hospital, con salida a la calle Santo Domingo.

En el documento de tasación Juan Bautista Altadill, maestro de obras militares, expone:

la extensión de la Huerta de 1571 m² [...]. Dentro de esta extensión, hay 115,20 m² en sencillas edificaciones de débil construcción, en fábrica de ladrillo, agrupadas unas a otras sin orden fijo ni enlaces. Hay pilares de ladrillo [...], solados de ladrillo, en su mayor parte, con una dependencia entarimada y cubierto de teja, excepto el gabinete fotográfico, que lo está acristalado [...].

Los locales están destinados a fábrica de marcos para fotografía, que hace tiempo que no funciona, y a galería fotográfica, con las dependencias destinadas a este fin, pero en atención a las circunstancias presentes se ha trasladado su dueño a Puente la Reina, donde ejerce su profesión de fotógrafo. En épocas normales ha ejercido su industria en estos locales Don Domingo Dublán, que los ha ocupado y utilizado desde su primitiva adquisición.

Se habla de «sesenta metros de acristalado de la cubierta de la galería y cerramiento de esta y de una parte de la fábrica de marcos». La galería, pues, tendría cubierta acristalada superior y lateral, treinta y ocho de entarimado de roble, sesenta de pavimento de ladrillo... Existe un plano de Juan Bautista Altadill, del 26 de julio de 1875⁴⁵.

44 AGN, Juzgado de Primera Instancia de Pamplona, Sección de pleitos civiles, 1878, n.º 834/79, actuario Justo Cayuela. Autos ordinarios promovidos por el promotor fiscal del Juzgado, en representación del Estado, contra D. Domingo Dublán, vecino de Pamplona sobre la cantidad que debe satisfacer el Estado por la expropiación de una huerta de su propiedad situada en la calle de Santo Domingo por el Ramo de Guerra. Caj. 57188 (Proceso de unos doscientos folios, sin paginar al comienzo) apartado 25.

45 AMP, Comandancia de ingenieros de Pamplona, Plano de la huerta de D. Domingo Dublán, mandada expropiar por R. O. del 24 de mayo de 1875. Autor J. B. Altadill, año 1875, plano n.º 151.

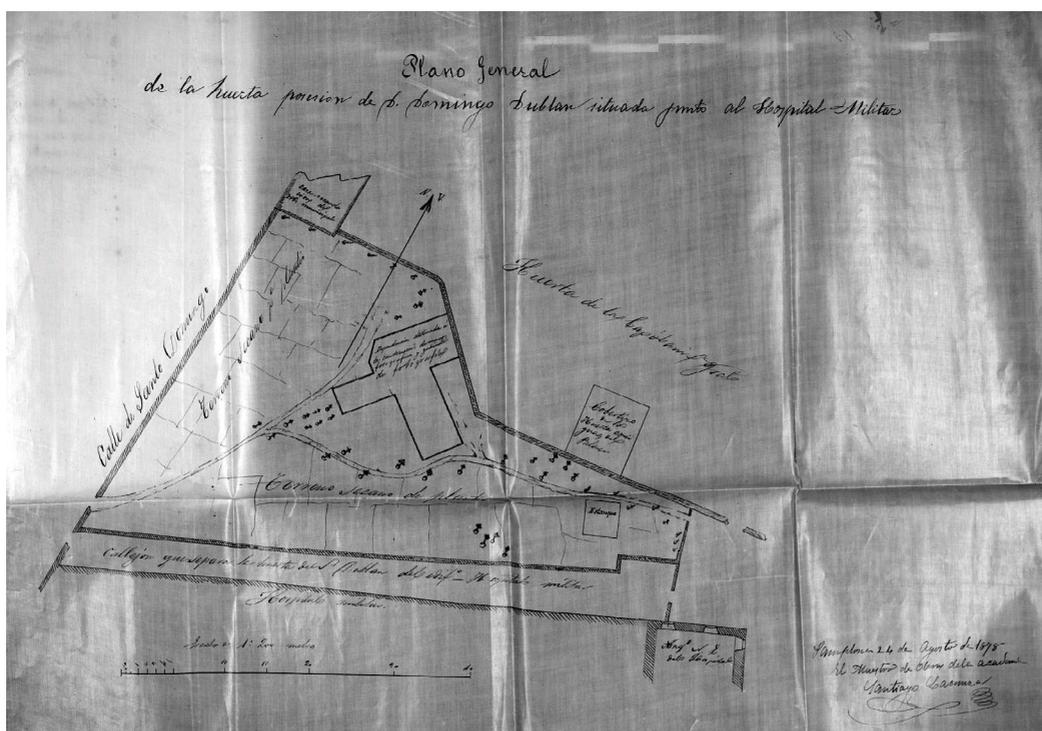


Figura 3. Plano de la huerta y edificios del estudio fotográfico. S. Lacunza, 1878. AGN.CAJA_57188-25.

Por el terreno y los daños de traslado a otro local se presupuesta un total de 8834 pesetas. Dublán no lo acepta, por parecerle poca compensación y replica para que se resuelva en los tribunales, con la valoración de su propio arquitecto. Este, Florencio Ansoleaga, habla de la proximidad a la puerta de la Rochapea, al Mercado y a las posadas de la calle Santo Domingo, lo que da más valor a la Huerta (n.º 31)⁴⁶. Valora que un estudio de fotografía necesita condiciones de luz y orientación no siempre fáciles de encontrar en un local. Y si quiere fabricar marcos de cuadros, la maquinaria es pesada y necesita una planta baja, la fotografía una alta o ático con lucernario. Habla de que no solo es galería fotográfica, sino también laboratorio. Omite que la fábrica de marcos estaba en desuso. Pide 22741 reales por la expropiación. Firma el informe el 28 de julio de 1875. También realiza un plano del terreno y edificaciones (n.º 32).

La valoración, tras un tercer perito en discordia propuesto por el Juzgado, se queda en 18345,70 reales. Firma este tercer presupuesto el 28 de febrero de 1877, Aniceto Lagarde, ingeniero civil, que también hace un plano (n.º 43). Con esta cantidad Dublán manifiesta estar de acuerdo, el 7 de marzo de 1877 (n.º 44). El pleito con el Ejército se prolongó hasta 1881. Cuando se va a pagar a Dublán, se descubre que una quinta parte de la finca estaba embargada por Fermín Oroz, que aceptará retirar la demanda. El 18

46 Numeración de los apartados del proceso.

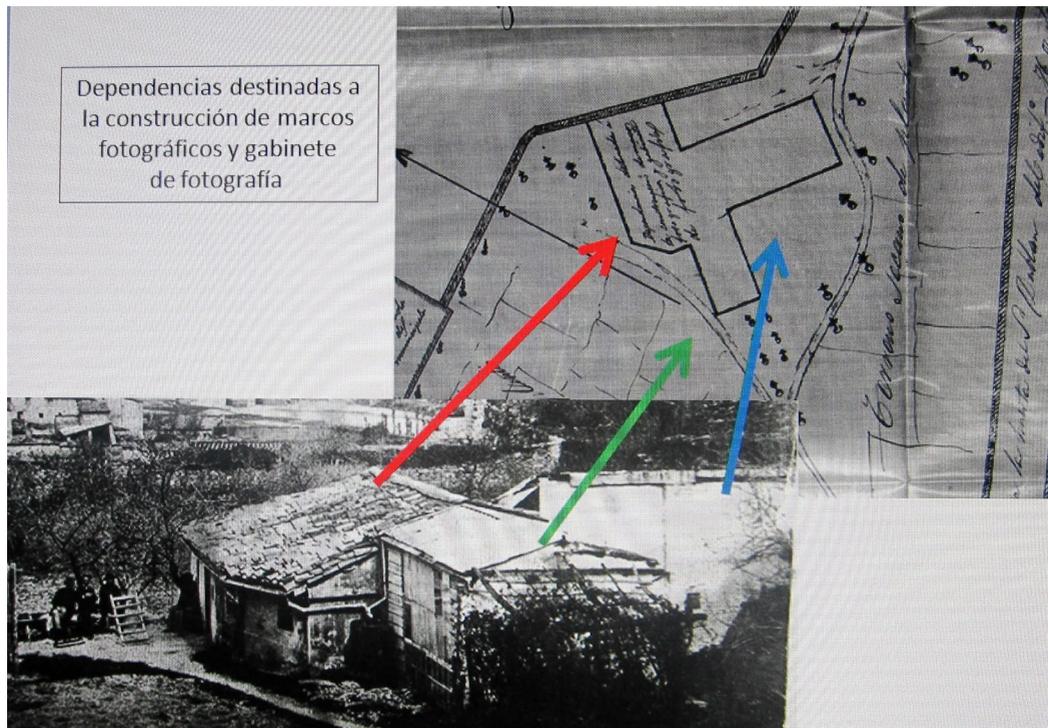


Figura 4. Plano de huerta y edificios del estudio fotográfico. S. Lacunza, 1878. AGN, caj. 57188-25. (Correspondencia entre plano y fotografía del estudio, por J. I. Riezu Boj).

de marzo de 1881 se firma la escritura en el precio aceptado: 14 051 pesetas y le abonan las cuatro quintas partes, es decir 9776,64 pesetas⁴⁷.

Un último plano, adjunto al proceso, muestra que la entrada estaba al final de la calle Santo Domingo, accediéndose al estudio por un camino entre frutales. El estudio estaba adosado al muro que lindaba con la huerta de Palacio. También hay otra entrada por la Cuesta de Palacio, que daba acceso al estudio por un camino más corto. Estaba junto a la entrada de los Baños. De aquí la ambigüedad en la ubicación del estudio, llamándole unas veces de la C/ Santo Domingo y otras de los Baños de Palacio. Esta ambigüedad ha hecho creer que se trataba de distintos gabinetes fotográficos abiertos en épocas diferentes. El plano está fechado en 1878, realizado por Santiago Lacunza, Maestro de Obras de la academia⁴⁸.

La supuesta reapertura del estudio Leandro y Dublán en la C/ Santo Domingo, en 1876, se refería al mismo estudio de la calle Baños de Palacio, con dos accesos, que se usaron desde el comienzo: el de Santo Domingo por Leandro, que residía en dicha calle, y

47 AGN, Juzgado de Primera Instancia de Pamplona, Sección de pleitos civiles, 1878, n.º 834/79, actuario Justo Cayuela, f. 180 r. Doc. 232 de la Comisaría de Guerra de Pamplona.

48 AGN, Juzgado de Primera Instancia de Pamplona, Sección de pleitos civiles, 1878, n.º 834/79, actuario Justo Cayuela, f. 103, 1878, 24 de agosto, está fechado.

por parte de la clientela. El de Baños de Palacio sería el acceso de Dublán, que también llevaba la explotación de los mismos hasta 1868, y luego, al no vivir en ellos, utilizará la entrada de Santo Domingo. El nombre del estudio, «Baños de Palacio», en la primera etapa, se debería a ser más reconocible el lugar junto a los frecuentados baños.

Esa «reapertura» se anunciaría en un buen momento para el negocio tras el fin del sitio de los carlistas a la ciudad de Pamplona. Dublán había mantenido el estudio y sería un buen momento para ponerlo al día. Leandro aportaría la continuidad de su nombre, pero no figura en los padrones ni tiene una cédula personal en Pamplona. Y sabemos que trabajaba en Santander. Esta reapertura, que Leandro anuncia al periodista de *El Eco de Navarra*, al parecer sería una forma de propaganda del estudio, que desde 1875 estaba envuelto en el proceso de expropiación, para dar luz y espacio al Hospital Militar, que estaba reformándose para acoger a los militares heridos en la última guerra carlista. Si estaba siendo expropiado, mal podía ampliarse. Quizá se compró algún nuevo material, pero no es posible una nueva apertura, cuando en el proceso Dublán habla de que ese estudio de la C/ Santo Domingo, el mismo desde 1861, es su lugar de trabajo, y que tendrá dificultades para encontrar un lugar donde trasladarlo. Incluso se afirma que Dublán tuvo que irse a Puente la Reina en 1875, para ejercer su profesión al verse perjudicado por dicha expropiación⁴⁹. Aunque tal vez el anuncio de reapertura se refiera a que retoma el trabajo en Pamplona.

Su actividad en Puente la Reina, sería muy breve, como prueban las fotografías del preso carlista, de comienzos de 1876 en Pamplona. Él y su familia seguían empadronados en la ciudad.

No siempre debió ser rentable el estudio fotográfico para Dublán. Leandro en 1869 le autoriza a venderlo o arrendarlo, y este no lo hace, sino que, años después, en 1875, otorga a su mujer el poder hacerlo⁵⁰. Un año antes, Dublán había hecho un testamento temprano nombrando única beneficiaria su esposa Urbana, que le había adelantado cantidades de dinero, que no sabía si podría devolverle. En él manifiesta no haber tenido hijos propios⁵¹.

4. DOMINGO DUBLÁN DEJA LA FOTOGRAFÍA: ÚLTIMOS AÑOS Y FALLECIMIENTO. LEANDRO DESAGES ABANDONA LA FOTOGRAFÍA: ÚLTIMOS DATOS CONOCIDOS

El 14 de noviembre de 1881 se constituyó en Pamplona una sociedad anónima: «Gran Tejería Mecánica Pamplonesa», para la elaboración mecánica de toda clase de

49 AGN, Juzgado de Primera instancia de Pamplona, pleitos civiles, 1878, actuario Justo Cayuela, n.º 934/79, apartado 25 (s. f.).

50 AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario Ramón Cía, 1875, febrero, 5. Escritura de poder y sustitución de poder de Leandro Desages a Domingo Dublán y de este a su esposa Urbana Errazti, ya que el préstamo de 60000 reales del padre de Urbana, para refundar el estudio, era su dote. Puede vender, arrendar o administrarlo.

51 AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario: José Mezquíriz, 1874, marzo, 12, doc. 12 (s. f.).

tejas, ladrillos, etc. Los socios fundadores eran pamploneses, excepto Félix Constantin, bearnés de Tarbes y agente de la Compañía Francesa del Fénix. En enero de 1882, se iniciaron las obras de la fábrica muy cerca de la Estación del Ferrocarril del Norte. Durante el primer semestre del año 1882 se construyeron las naves bajo la dirección de Constantin y de su ayudante Domingo Dublán (Egia, 2015).

Si en 1881 Dublán figuraba como fotógrafo residiendo en la plaza del Castillo, en 1883 ya aparece como empleado, y en el censo de oficios de 1885 se especifica que lo está en la Tejería Mecánica. En 1890 aparece como «cesante», con sesenta y cuatro años.

Parece extraño un cambio tan drástico en su profesión, a una edad avanzada, dejando la fotografía por un empleo en una empresa industrial, en la que probablemente se dedicaba a relaciones comerciales, dada su experiencia en el trato social demostrada en la primera fase del estudio fotográfico, cuando realizaba entregas a los clientes, y en otros negocios como mediador judicial, encargado de organizar espectáculos y bailes de Carnaval, o alquilando la plaza de toros (1871-1875)⁵² llevados a cabo al mismo tiempo que su actividad fotográfica. Pero conociendo su biografía sabemos que desde muy joven experimentó cambios: de sirviente a comerciante, curtidor, bañero y fotógrafo cuando conoció a Leandro Desages y se implicó con él en la aventura fotográfica que duraría hasta 1881. No le debió resultar muy rentable a Dublán el ejercicio de la profesión fotográfica, ya que tuvo que pedir constantemente préstamos (1867, 1868...) para sus «negocios», que, seguramente, eran las aperturas de estudios en distintas ciudades que llevaba a cabo Leandro Desages y en los que Dublán participó hasta que dejó de hacerlo en 1875 en Santander, quedándose solo con el estudio de Pamplona. No podemos conocer hasta qué punto sus inversiones le resultaron beneficiosas, pero aunque lo fueran, no parece que lo bastante para compensarle de la bajada de beneficios del estudio pamplonés, tras la marcha de Leandro y la competencia de estudios más céntricos como el de Coyné y Marín.

El largo pleito de expropiación de su gabinete fotográfico pudo disuadirle de continuar con la fotografía, abrir un nuevo estudio, etc. Aunque pudo seguir un año, desde el pago por expropiación en marzo de 1881, hasta el comienzo de las obras de la Tejería Mecánica, en 1882, ejerciendo su oficio de fotógrafo desde su domicilio de la plaza de la Constitución, n.º 5, 4.^º⁵³. Tal vez se cambió del piso 2.º, donde estaba en 1875, al 4.º por la luz de un piso alto, para poder continuar con la fotografía. En 1875, su mujer y su hijastra, Benicia de Aguirre, figuran como fotógrafas en el apartado «oficio», porque colaborarían en los trabajos fotográficos para evitar los gastos de contratar a un ayudante. Su mujer continúa ayudándole en 1880.

Al lado, en el n.º 6, vivía Mauro Ibáñez, reconocido fotógrafo *amateur*. Una fotografía anónima de la plaza de la Constitución, de enero de 1878, del monumento efímero a la boda de Alfonso XII, en la que aparecen personas borrosas, en movimiento, por el

52 AMP, Diversiones públicas, festejos celebrados por particulares, 1871-1881 (leg. 48).

53 AMP, Padrones municipales, 1880.

ángulo desde el que se realiza, podría deberse a Mauro Ibáñez o a Dublán. Este pudo querer registrar la celebración del acontecimiento⁵⁴.

Tal vez este giro hacia un sueldo seguro se debió a que a finales de la década de los 70 y comienzos de los 80, llega a España el nuevo procedimiento fotográfico del gelatino-bromuro o «placa seca», que dejaba obsoleto el del colodión. Quizá, con cincuenta y cinco años en 1880, y rodeado de fotógrafos de una nueva generación, como Leopoldo Ducloux o Pliego, a Dublán no le interesó aprender la nueva técnica, ni competir con ellos. Marín también desaparece de Pamplona a comienzo de los 80 (García Camón, 2019, p. 698). O, tal vez, su dedicación en solitario a la fotografía no le fue suficientemente provechosa, y por eso la simultaneaba con otras formas de buscar ingresos. Si se le ofreció un puesto bien pagado y de ingresos periódicos constantes, pudo aceptarlo dejando atrás su oficio fotográfico al tiempo que había perdido el estudio por la expropiación. Entre otras ventajas, podría dejar de sentirse abrumado por las deudas, tan frecuentes en su etapa de plenitud, cuando tenía que pedir prestado para pagar deudas anteriores, en una huida hacia adelante de la que solo le salvaría el apoyo familiar y el de su esposa, aún a costa de sus propiedades⁵⁵. Tanto es así que no pudo devolver a su suegro el préstamo que permitió la refundación del estudio⁵⁶.

El que Domingo Dublán diera a su mujer, Urbana Errazti, el poder para administrar los bienes de ambos, y para vender o alquilar el estudio fotográfico, nos muestra que el estudio se pudo montar gracias al préstamo que luego fue la propia dote de la esposa, y el reconocimiento de Dublán hacia ella y la confianza en sus capacidades. Urbana no vendió, y además colaboró en las tareas fotográficas.

En 1886, aparece Domingo Dublán en la prensa como interventor en las mesas electorales por Pamplona⁵⁷. En 1898, otra noticia lo sitúa en Madrid, visitando a la hija de Urbana, enferma⁵⁸. Urbana de Errazti de Dublán, fallece en el pueblo de Ororbia, el 12 de noviembre de 1904⁵⁹.

En 1909 Dublán vivía en la plaza de la Constitución, n.º 18, piso 1.º, en una pensión. Domingo Dublán muere en Pamplona el día 13 de noviembre de 1910, de una úlcera gástrica, a la avanzada edad de ochenta y cinco años. Era viudo y vivía en la plaza de la

54 AMP, Fototeca, AMP001502.

55 AGN, Protocolos Notariales, notario José Mezquiriz, 1870, octubre, 10, doc. 84. Poder de Urbana de Errazti a su esposo, Domingo Dublanc, para que pueda vender, gravar hipotecas, negociar créditos o fincas que le pertenezcan.

56 AGN, Juzgado de Primera Instancia de Pamplona, civil. Actuario: Echarte, 1871, febrero, 7, doc. 49. Pleito de tercera de mejor derecho entre M. A. Muñoa e Ignacio Errazti, sobre lo ejecutado a Domingo Dublán y Urbana Errazti.

57 *Lau Buru*, 30/03/1886, p. 2.

58 *El Eco de Navarra*, n.º 526, 01/11/1898.

59 El 12 de noviembre de 1905, esquelde de aniversario, *El Eco de Navarra*, n.º 867. Su yerno era el general D. Francisco J. Zapata.

Constitución, n.º 17, 3.^o⁶⁰. Sus funerales se celebraron en la iglesia de San Agustín. En la esquila⁶¹ se habla de su hijo político, nietos y biznietos. Dublán no tuvo hijos propios. Son los descendientes de su esposa Urbana, cuyos hijos se criaron con él.

En cuanto a Leandro, después de haber dejado en su estudio de Santander a su colaborador Urtasun en 1884, en 1885 se da de baja de la Société Française de Photographie, se traslada a Valencia en 1886, desde donde presenta la patente de *El Velocopista* en 1887. No aparece entre los fotógrafos de Valencia, lo que sugiere que abandonó la fotografía como actividad, aunque podía recibir un porcentaje de ganancias del estudio santanderino. El último padrón en el que se le localiza en Valencia, el de 1889, lo confirma, ya que registra que ejerce la profesión de «colador», seguramente de bronce. Desconocemos si falleció en Valencia o partió a otra ciudad, así como la fecha de su muerte, posiblemente entre 1890 y 1899. Abandonó la fotografía a mediados de los ochenta, también coincidiendo con el nuevo procedimiento de la placa seca, aunque ignoramos si hubo otras razones.

5. LA OBRA FOTOGRÁFICA DEL ESTUDIO DE LEANDRO Y DUBLÁN

5.1. Técnicas, tamaños

La técnica fotográfica predominante en la época es el colodión húmedo, sobre negativo de cristal y positivo en papel a la albúmina.

La mayor parte de la producción del estudio fotográfico regentado por Leandro y Dublán, salvo las fotografías del Salón del Trono de la Diputación (15 x 23 cm.), tamaño *boudoir*, y la etapa final de Leandro en Santander, donde utiliza el tamaño *cabinet*, está formada por retratos en formato *carte de visite* (CDV), creado por André Adolphe Disdéri en París, en 1854, similar al de las tarjetas de visita. El tamaño del papel fotográfico era de unos 54 x 89 mm., montado sobre una tarjeta de 64 x 100 mm. Este pequeño tamaño resultaba de dividir la placa de cristal que formaba el negativo fotográfico, en seis u ocho partes iguales, que se impresionaban mediante una cámara de objetivos múltiples, creada también por Disdéri. Se positivaban las copias a la albúmina, en papel fino, montándolas sobre una tarjeta de papel grueso, tras haber recortado las seis u ocho imágenes individuales.

El pequeño tamaño de las copias, simultáneas o no, de una misma placa, permitió conservar y repartir a los familiares la imagen del retratado, ya que abarató los precios. Logró que fueran una quinta parte de los que demandaban los fotógrafos retratistas contemporáneos (Díaz, 2016, p. 110), lo que hizo que el uso de la fotografía descendiese a las capas medias de la sociedad, a las que antes no era accesible, que su imagen fue-

60 AMP, Cementerio, Inhumaciones, año 1910, noviembre, 13. Domingo Dublán y Libro de defunciones n.º 21(1902-1913), papeleta n.º 26.

61 *El Eco de Navarra*, 22/11/1910.

ra perpetuada por el medio fotográfico, y se reflejasen sus ideas, aspiraciones y modo de presentación ante el mundo. Disdéri escribió un libro en 1862, *L'Art de la Photographie*, sobre cómo había que representar a cada persona según su oficio, posición social, etc., que suministró a los fotógrafos un manual de poses y objetos que debían aparecer en la imagen para conseguirlo.

La *carte de visite* se difundió a partir de 1859, y llegó a España. Su gran éxito se debió a su accesibilidad para un mayor público, aunque este formato reflejaba más al personaje que a la persona, dado el pequeño tamaño del rostro, que perdía importancia frente al traje, los gestos corporales estereotipados y la ambientación. Pero Leandro y Dublán hicieron muchos retratos de primer plano donde la personalidad del retratado se hace evidente.

El tiempo de posado oscilaba entre cinco y veinte segundos. No siempre era necesario el uso de elementos para sujetar la cabeza, aunque al comienzo los usaron y aparecen en el fondo de alguna fotografía, como un objeto más del estudio, o en el respaldo usado a partir de 1868, con el resto de elementos de la profesión fotográfica.

La pose podía ser relativamente natural, aunque existe una gran diferencia entre el envaramiento de las personas que solo se realizaban una fotografía en su vida, y la pose de otras más habituadas al medio, con naturalidad, incluso sonriendo. Los personajes de una cierta relevancia reflejan mayor tranquilidad ante la mirada del fotógrafo.

5.2. Fotografías: tipos de encuadre, géneros

El estudio de Leandro y Cía., luego denominado Leandro y Dublán, realiza al menos diez mil retratos de personajes de la clase alta y media navarra y pamplonesa. Y Leandro, en las distintas ciudades llevó a cabo un número importante de retratos. De cuerpo entero, de busto, con el borde difuminado mediante una máscara o cartón, un desvanecedor, para proporcionar un aspecto más artístico.

5.2.1. *El género predominante es el retrato. Leandro, en su época santanderina, realizó vistas de exterior*

Alguna imagen forma parte del subgénero de retrato de difuntos, como la de un niño, aparentemente dormido, entre almohadones. Y, dentro de la temática del retrato infantil, niños con su familia, o solos, en pie junto a un velador con libros, sentados, uno jugando con un aro contraponiendo su inocencia al uniforme del padre dejado sobre la silla con aparente descuido⁶².

Existe una fotografía de un torero, anterior a 1867 (Hernández Latas, 2010, p. 117) y un retrato ecuestre, en exterior, anterior a 1865, así como otra imagen ecuestre, grabado basado en fotografía, del Museo de Navarra⁶³.

62 MN, Museo Coyne, n.º 05223 (c.1861-1864). Leandro.

63 MN, Museo Coyne, 052222, n.º de cliché 6646 (c. 1865-67). Leandro y «Duplan». Pamplona y Zaragoza.



Figura 5. Leandro. Niño muerto o dormido (c. 1861-1861). CDV, col. particular.



Figura 6. Leandro. Niño con aro (c. 1861-1864). CDV, MN, Museo Coyne 05223.

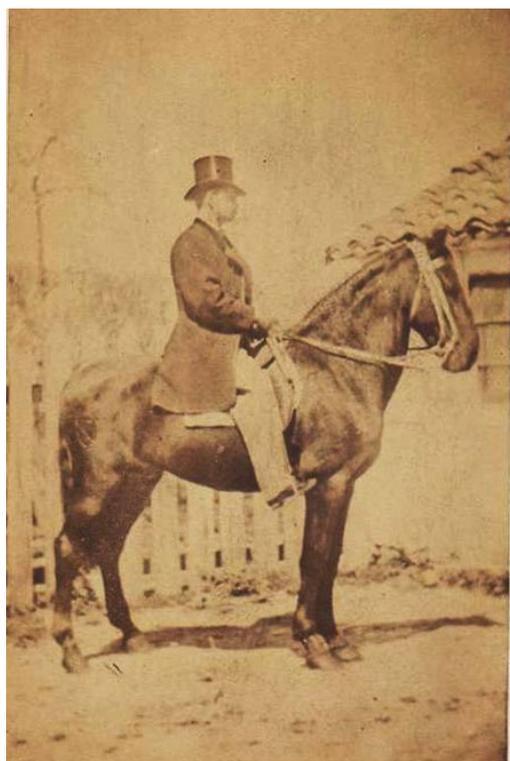


Figura 7. Leandro. Hombre a caballo. (c. 1863-1864). CDV, col. particular.



Figura 8. Jinete. Leandro. (c. 1865-1867). N.º de cliché 6646, CDV, MN, Museo Coyne 052222.



Figura 9. Hermanos Júdez y esposas. Leandro, Pamplona (c. 1860-1862). CDV, col. particular. Publicado por J. A. Hernández Latas.

Conservamos imágenes de grupo: la de composición más elaborada en la primera época es el retrato de la familia del fotógrafo zaragozano Mariano Júdez, una pirámide de figuras resuelta con naturalidad y espontaneidad de gestos. La fotografía de los diputados y otros personajes de la Exposición Agrícola está compuesta equilibradamente en dos filas, unos sentados y otros en pie, envolviendo a los primeros, pero las miradas no muestran la unidad de acción, divergiendo forzadas. No ocurre lo mismo con una fotografía de tres mujeres jóvenes con una composición natural y miradas pensativas, muy interrelacionadas, de época zaragozana.



Figura 10. Retrato de la corporación foral de Navarra con los delegados de las diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, Exposición Agrícola «Leandro / Fotó.», 11/07/1867. CDV. Reverso: LEANDRO / Fotógrafo / de Cámara de S.S.M.M. / PAMPLONA-BILBAO», DFN_IMG4212.



Figura 11. Retrato de tres mujeres. Leandro y Dublán. Pamplona y Zaragoza (c. 1867-1870). CDV. Biblioteca Nacional (Biblioteca Digital Hispánica) n.º 17/222/338. Reverso: «LEANDRO Y DUBLAN / Fotógrafos / DE / Cámara de SSMM / PAMPLONA Y ZARAGOZA».



Figura 12. Mujer y tres hombres. Leandro y Dublán. Santander y Pamplona (ca.1874), *carte cabinet*, col. J. A. Torcida. Santander.

Otro grupo de Leandro y Dublán, en su época santanderina, representa a una mujer y tres hombres, un militar y dos civiles, bien compuesto, pero cuyas miradas tampoco logran un conjunto creíble. Algún grupo familiar fotografiado por Dublán muestra simetría.

Hay una foto-mosaico, «Leandro, fotog.» representando a personajes de la sociedad pamplonesa, recogida por Morales (2011), que muestra que también practicó este tipo de imágenes con cientos de retratos unidos sin proporción ni escena que representar, como hacían otros fotógrafos, y el propio Disdéri. O retratos colectivos más ordenados, como la orla de estudiantes de la Universidad literaria de Zaragoza. En el inventario de la expropiación fallida de Oroz, en 1867, se habla de «tres cuadros de grupos y uno con separación...»



Figura 13. Foto-mosaico. Sociedad pamplonesa. Leandro Desages (c. 1861-1864). Col. particular.

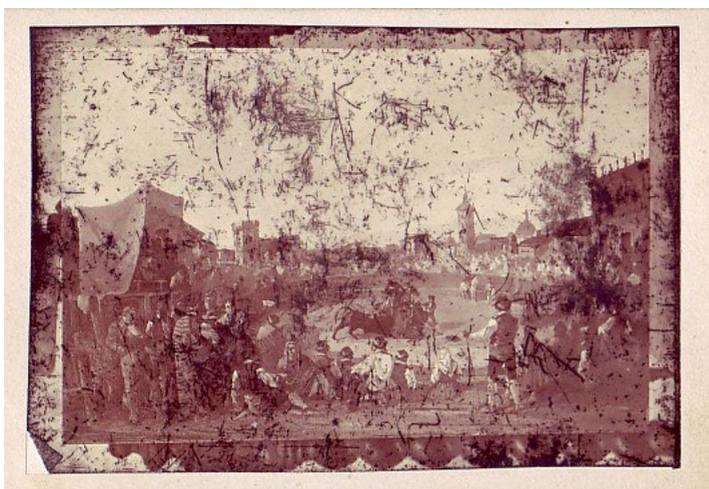


Figura 14. Copea en un pueblo aragonés. Leandro y Dublán (c. 1867-1873). CDV, Col. J. A. Hernández Latas, Zaragoza. Álbum de los Condes de Sobradriel (1.º).



Figura 15. Reverso de la anterior.

5.2.2. Reproducción de cuadros y grabados

Otro tipo de fotografía realizado por Leandro y Dublán, del que hay constancia en la etapa zaragozana, es la reproducción de cuadros como: *Ronda de baturros* o *Copea en un pueblo de Aragón*⁶⁴. De la reproducción de grabados se verá muestra en las imágenes del obispo Andriani, y de su hermano, el general Andriani.

5.3. Imágenes destacables

Retrato del obispo Andriani: Severo Leonardo Andriani Escofet. (Barcelona, 1774-Pamplona 24.IX.1861). Obispo de Pamplona de 1830 hasta su fallecimiento. La fotografía de Leandro guarda grandes semejanzas con otra realizada al obispo en Madrid, en el estudio de Ángel Alonso Martínez. La diferencia es que la imagen de Leandro muestra un sillón frailerero y una banda más compleja en el pecho del obispo. El sillón es similar al del retrato al óleo de Andriani, por Vicente López. Contiene la firma del obispo. Una litografía realizada en Madrid por B. Blanco (Galbete, 1974, pp. 89-116)⁶⁵ es idéntica a la imagen de Leandro, por lo que es probable que esta sea una fotografía de la estampa litográfica, que, a su vez, une influencias de la fotografía y del cuadro citado. Tal vez, tras la muerte del obispo, a finales de 1861, Leandro pensó obtener ganancias difundiéndolo el grabado mediante fotografía. O fue un encargo del obispado.

Otra fotografía de Leandro, de 1860-1863, reproduce un grabado que representa al general Luis María Andriani, hermano del obispo. Es una litografía impresa en Madrid, que se conserva en la Biblioteca Nacional. Por el carácter heroico del personaje y por su parentesco con el obispo de Pamplona, pudo fotografiarlo y venderlo como imagen

64 Colección J. A. Hernández Latas, Zaragoza. Álbum de los Condes de Sobradriel (1.º).

65 Cita un grabado existente en el AMP con un retrato del obispo Andriani (pp. 6, 7).



Figura 16. Luis María Andriani y Escoffett; D. Valdivieso dib.º y lit.º; J. J. Martínez. Madrid. 1851, 321 x 216 mm. Facs. del autógrafo «Luis M.ª Andriani». BNMA-DRID. Grabados: IH/454. Sala Goya.



Figura 17. General Andriani. Leandro (c. 1860-1864). CDV, Col. J. A. Torcida. Santander.

de personaje conocido. Murió en 1865. La fotografía es anterior a esa fecha por el tipo de reverso utilizado⁶⁶.

Fotografía de la Virgen del Puy de Estella. El libro becerro del santuario contiene esta nota del prior de la basílica don J. M^a Arrastia: «En marzo de 1862 se hicieron las primeras fotografías de Nuestra Señora del Puy, en cuya operación tuvo una parte muy principal el presbítero don Babil Moreno..., quien se presentó a hacer dichas fotografías en unión de Mr. Leandro, maestro en dicho arte» (Fernández Gracia, 2017, pp. 18-19).

Arazuri (1986, p. 307) afirma que el 7 de diciembre de 1865 la Diputación pagó a los fotógrafos Leandro y Cía. una factura de 1856 reales por cuatro pruebas y...,⁶⁷. Las fotografías se conservan en el AGN y corresponden a los proyectos de decoración interior del Salón del Trono de la Diputación (Cañada & Ciganda, 2019, pp. 43-44). La libran-

⁶⁶ La fotografía pertenece a la colección de José Antonio Torcida, en Santander.

⁶⁷ AGN, DFN, caj. 6019, libranza n.º 977

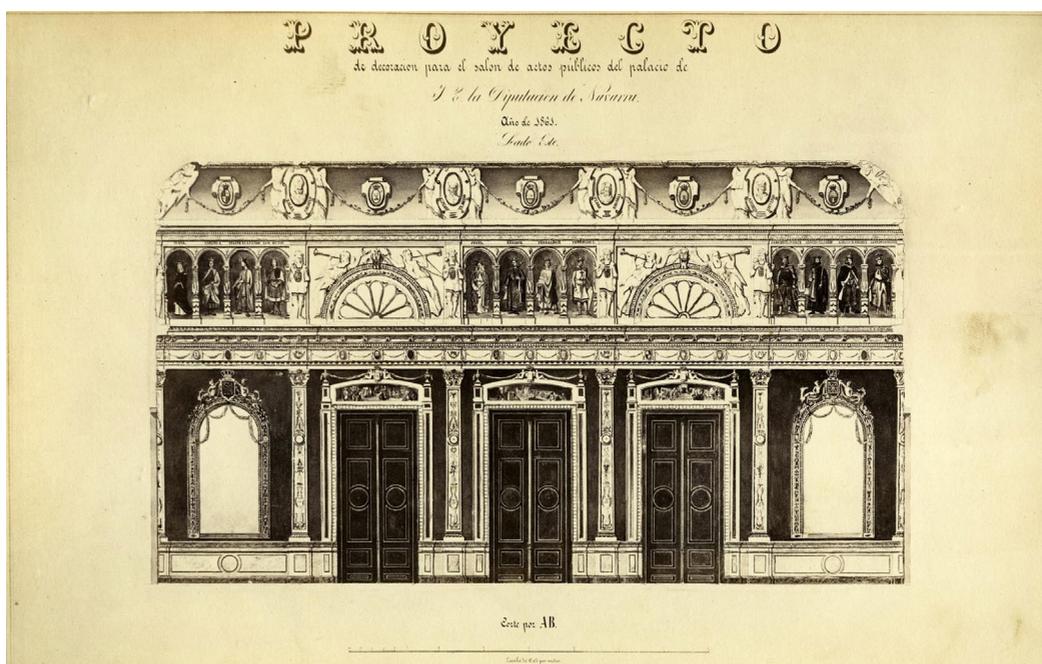


Figura 18. Leandro y Cía. Proyecto de decoración del Salón del Trono de la Diputación de Navarra. Leandro, 1865, 15 x 23 cm, horizontal. AGN, DFN_IMG4220.

za de pago se acordó en sesión de 6 de diciembre de 1865: «Se acordó despachar libramiento de 1856 reales a favor de los Srs. Leandro Desages y compañía, fotógrafos, por cuatro pruebas y 96 copias de fotografías del salón principal del palacio provincial»⁶⁸.

Pero hay un pago anterior al estudio de L. Desages y Compañía de 6040 reales de vellón, realizado por la Diputación el 2 de diciembre de 1864, «por los viajes y las 12 copias. Por el trabajo del arreglo y negativos nuevos, poniendo y quitando. Por 102 copias». Está firmado el recibo por C. L. (Leandro) Desages y Rabier y Domingo Dublán. Se especifica que la copia salía a 20 reales. La factura muestra el nombre del estudio, así como su dedicación a los marcos para fotografía, «passe-partout», almacén de productos químicos y de máquinas para fotografía. Añade que su maquinaria es la misma que la de la famosa casa Adam, de París⁶⁹.

Este pago se refiere a las fotografías que hicieron al rey consorte, D. Francisco de Asís, cuando en el verano de dicho año 1864 pasó por Navarra⁷⁰ y permaneció unos días en Fitero, tomando los baños⁷¹. La Diputación había encargado a Leandro Desa-

68 AGN, DFN, L. 416, p. 37v.

69 Fototeca, *op. cit.* P.42. AGN, DPN_Caj. 2979.

70 AMP, Asuntos Regios, leg. 10, cuadernillo n.º 25, año 1864. El consorte real llegó a Navarra el 22 de agosto de 1864. El 23 salió para Fitero.

71 AGN, Visitas reales, caj. 25798, leg. 2410/8, Visita de S. M. a los baños de Fitero, 1864, agosto, 23 al 25. Carta de la Diputación al Ayuntamiento de Cintruénigo, del 19 de agosto. Pedro Domingo Sigués alojó al rey en su casa de Cintruénigo.

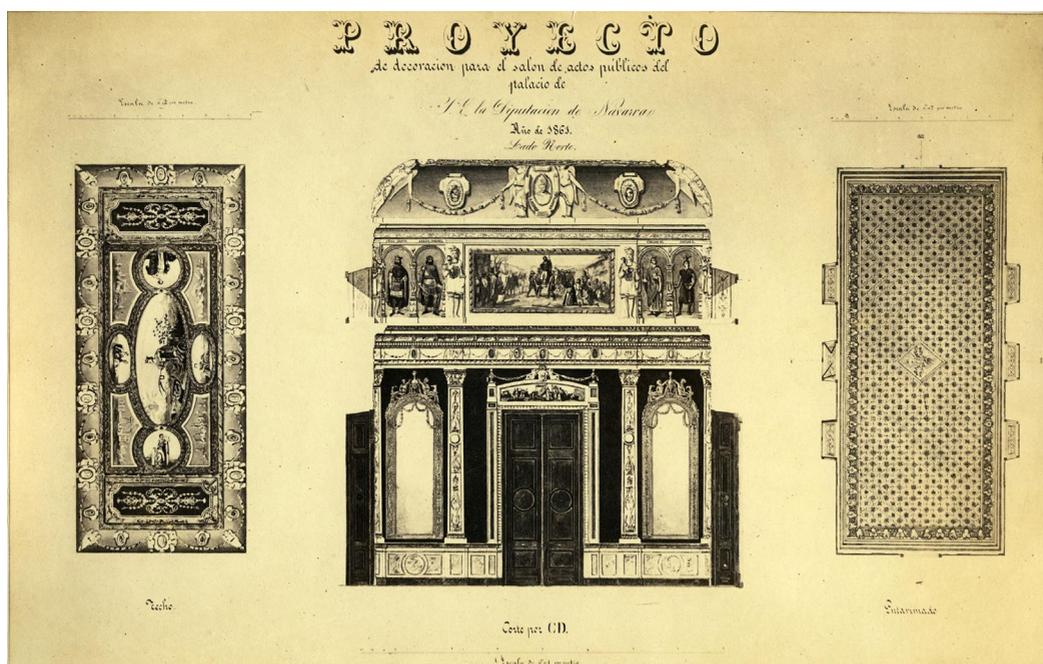


Figura 19. Id. Anterior. AGN, DFN_IMG4227.

ges y Cía. que tomasen fotografía del esposo de Isabel II, y de su séquito, así como de las autoridades navarras que fueron a agasajarlo⁷². De esta fotografía se enviaron a la Casa Real doce ejemplares, que esta agradeció en una carta. Son los que permitieron a Leandro solicitar el reconocimiento como fotógrafo de la Corona, que le sería remitido a Santander en noviembre de 1864. En diciembre figura el recibo de pago⁷³.

Carta de la Diputación:

Señor: La Diputación provincial de Navarra tiene la grata satisfacción de remitir a V. M. doce ejemplares de la fotografía que [...] V. M. tuvo a bien aceptar en Cintruénigo, para memoria y consuelo de los navarros por la estancia de V.M. en su suelo leal. Díguese V. M. aceptarlos [...].

Pamplona, 13 de octubre de 1864. Señor A. L. R. C. de V. M.⁷⁴.

72 AGN, DFN_L.415, p. 88r. Actas de la Diputación de Navarra, año 1865, enero, 27. «Libramiento de 3500 reales de vellón a favor de los señores Desages y compañía, fotógrafos de esta capital, por los retratos hechos de orden de la Diputación de S.M. el Rey, de su acompañamiento y diputados provinciales en una de las recepciones habidas en Cintruénigo». Este libramiento es posterior a la factura de diciembre de 1864. Tal vez no se pagó la totalidad y se hizo en dos plazos, según disponibilidad de la Diputación.

73 AGN, DFN, caj. 2979.

74 AGN, Visitas reales, caj. 25798, leg. 2410/8, Carta de la Diputación: Pamplona, 13 de octubre de 1864, y respuesta Casa Real, 24 de octubre de 1864.

Responde el Cuarto Militar de S.M. el Rey diciendo que su majestad recibió los doce ejemplares de la fotografía con la mayor estimación, encargando que diesen las gracias a esa institución en su nombre... Firmado en Palacio, el 24 de octubre de 1864.

Un borrador de la Diputación de Navarra, dirigido al Mariscal de Campo de S.M. el Rey, propone que se haga un cuadro basándose en la fotografía realizada al Rey en Cintruénigo, y que sea pintado por A. Ferrant, para regalarlo a la persona que hospedó a Su Majestad. Fechado en Pamplona, el 20 de marzo de 1865⁷⁵.

Al parecer esta fotografía del Rey consorte, de 1864, en paradero desconocido, sería la primera representación fotográfica de los miembros de la Diputación, dos años antes de que lo hiciese el estudio de Coyné y Cía⁷⁶, y tres años anterior a la fotografía de la Exposición Agrícola, celebrada en julio de 1867, en la que aparecen diputados navarros y representantes de Álava y otras provincias⁷⁷. Y esta fotografía de Francisco de Asís, séquito, y diputados, es un encargo oficial de la Diputación. Las otras deben considerarse encargos particulares, ya que en las actas de la Diputación de esos años no hay ninguna libranza al respecto. Pero en la sesión de 7 de octubre de 1867 se hace constar que «los individuos que compusieron el jurado y comisión organizadora de la última Exposición Agrícola provincial... remiten a la Diputación un cuadro fotográfico con los retratos de todos ellos»⁷⁸. No sabemos qué estudio la realizó. No se conserva, pero nos manifiesta el papel que toma la fotografía como testimonio y reflejo de la realidad⁷⁹. En una sesión de preparación de la Exposición Agrícola se dice: «Y he aquí la importante misión de las exposiciones, esos grandes y luminosos inventarios de la riqueza pública que hablan elocuentemente para fotografiar el estado de las industrias...»⁸⁰. No se usa la palabra reflejar, sino fotografiar. Esto muestra un cambio conceptual hacia la contemporaneidad. La fotografía ya está asumida y la palabra forma parte de las expresiones de uso habitual en el lenguaje.

Las fotografías que Leandro realizó a la momia del obispo Barbazán, entre el 18 y el 25 de agosto de 1865, cuando sus restos fueron expuestos a la pública y devota contemplación en el claustro de la catedral, con gran probabilidad le serían encargadas por el cabildo catedralicio para difundir la imagen del obispo «milagrosamente conservado» casi quinientos años después de su muerte. La que muestra solo la momia apoyada en una portada del claustro, y la que está junto a ella el canónigo D. Manuel Mercader, que la contempla. En el reverso de la segunda, «Leandro» con círculo y corona. Leandro también pudo difundir esta imagen por su cuenta.

75 Reverso de la copia de la carta enviada al rey con las fotografías.

76 Fotografía adquirida por el AGN: Corporación foral de Navarra con el gobernador civil de la provincia, presidente honorario, tras su renovación parcial en enero de 1866. ES/NA/AGN/C002/FOT_COLECCION_2.

77 AGN, DFN_IMG4212.

78 AGN, DFN, L.417, lib. 74. Año 1866, desde 15 de octubre, hasta 1867, 23 de octubre, Acta de 7 de octubre de 1867, f. 294v.

79 AGN, DFN, L.417, lib. 74. Año 1866, desde 15 de octubre, hasta 1867, 23 de octubre, Acta de 13 de marzo de 1867, f. 131r.

80 AGN, DFN, L.417, lib. 74. Año 1866, desde 15 de octubre, hasta 1867, 23 de octubre, Acta de 13 de marzo de 1867. Oficio de la comisión preparatoria para la exposición agrícola, f. 131r.



Figura 20. Momia del obispo Arnaldo Barbazán. Leandro, 1865. CDV, Colección J. A. Hernández Latas, Zaragoza 5A-3.24, Álbum de Bernardino Montañés (3.º).

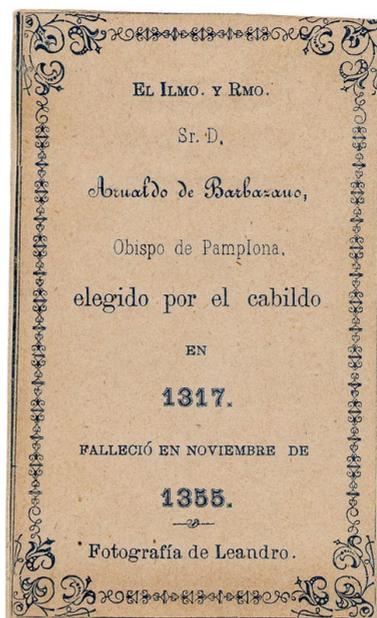


Figura 21. Reverso de la anterior. A-3.



Figura 22. Momia del obispo Arnaldo Barbazán con D. Manuel Mercader, canónigo. Leandro, 1865, CDV. Vendida en: <https://www.todocoleccion.net/>

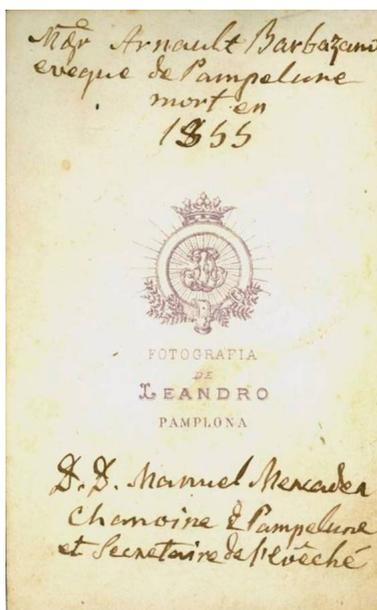


Figura 23. Reverso de la anterior. Anotación manuscrita en francés identificando a ambos personajes.

Fotografía de Ezequiel Llorente, alias *Jergón*. Muy interesante, en 1876, es la escritura de cesión de derechos de reproducción de una imagen fotográfica, un retrato en seis posiciones, otorgada ante notario por un guerrillero carlista, preso en Pamplona, a Domingo Dublán⁸¹. Era el conocido guerrillero Ezequiel Llorente y Aguirre, alias *Jergón*, de la partida de Rosas Samaniego, acusado de los crímenes de la sima de Iguzquiza. El notario manifiesta que se encuentran al realizar el acto jurídico «puerta fuera de una de las prisiones de la ciudadela de esta Plaza».

El notario afirma que Ezequiel Llorente dice, que en virtud de mandato de la autoridad judicial se ha sacado su retrato en fotografía en seis distintas posiciones. Que el relatante tiene derecho a consentir o impedir que de los dichos retratos se saquen otras copias, y haciendo uso de su derecho otorga que prohíbe a cualquier persona el que fotografíe nuevamente los retratos que se han tirado, facultando espontánea y gratuitamente al compareciente Don Domingo Dublán, para que por medio de la fotografía saque de los referidos retratos cuantas copias o ejemplares tenga por conveniente haciendo uso de ellos como de su exclusiva propiedad. Se obliga en forma legal a tener por válida esta cesión y a no reclamar...

Es un documento precioso por su rareza. No es frecuente contar con una cesión de derechos de reproducción de imagen tan temprana en España. Sabemos que unos años antes Laurent protegía sus obras con el término *déposé* en alguna de sus imágenes, equivalente a registrados sus derechos de autor (Díaz, 2016, p. 158). En alguna imagen de Leandro también aparece, pero no es lo habitual. Y menos que el propio retratado conceda la exclusividad de los derechos sobre su imagen. En la época, era frecuente el uso de imágenes de otros fotógrafos para composiciones propias. A veces las vendían con este fin sus propios autores, pero no siempre se solicitaba permiso, y este robo de autoría no iba a ser consentido por Dublán, ni por su socio Leandro, ya que en el reverso de las fotografías de Ezequiel Llorente, junto con la frase impresa: «Propiedad de esta fotografía y prohibida su reproducción», figura «Leandro y Dublán», aunque innegablemente las imágenes tuvo que realizarlas Dublán, a tenor del documento redactado para la cesión, y dado que Leandro no vivía en Pamplona cuando se realizan. Visita Pamplona, meses después, en septiembre de 1876.

Las fotografías, en sus distintas posiciones, se realizan en la misma prisión de la Ciudadela, la ambientación solo es una manta oscura, extendida en el suelo, y el fondo una pared desconchada. El atuendo del preso es pobre, testimonio del personaje, jornalero tudelano convertido en guerrillero, que desvía la mirada hacia el lado contrario del que se presenta el cuerpo. Conservamos tres imágenes de las seis poses solicitadas por la autoridad: una de cuerpo entero, en pie, en el Museo del Ejército y otras dos en el AGN, una en pie, el fusil apoyado en el suelo, y otra de busto, con la mirada ausente, ignorante aún de la suerte que le depararía su proceso judicial. Las fotografías se realizaron entre finales de marzo (el 23 llega el detenido a Pamplona) y el 15 de abril, fecha del documento de cesión de derechos, en el que se manifiesta que las fotos están hechas.

81 AGN, Protocolos Notariales, notario Ramón Cía, 1876, abril, 15, doc. 79.



Figura 24. Retrato del guerrillero carlista Ezequiel Llorente, alias *Jergón*. Leandro y Dublán. Pamplona, 1876, CDV: 10 x 6,8 cm, Museo del Ejército, n.º inventario 204628. Autorizada por el Museo del Ejército.

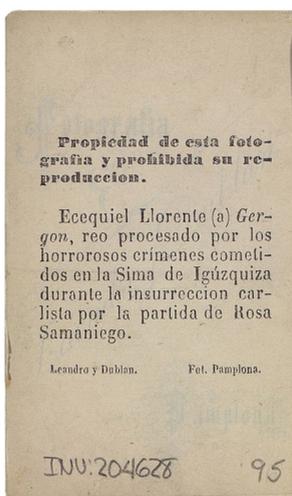


Figura 25. Reverso de la anterior con la inscripción: «Propiedad de esta fotografía y prohibida su reproducción».



Figura 26. Retrato con fusil del guerrillero carlista Ezequiel Llorente, alias *Jergón*. Leandro y Dublán, 1876, 11,5 x 8 cm. AGN, CODICES_L19_IMG02.



Figura 27. Retrato en plano medio del guerrillero carlista Ezequiel Llorente, alias *Jergón*. Leandro y Dublán, 1876, 11,5 x 8 cm. AGN, CODICES_L19_IMG03.

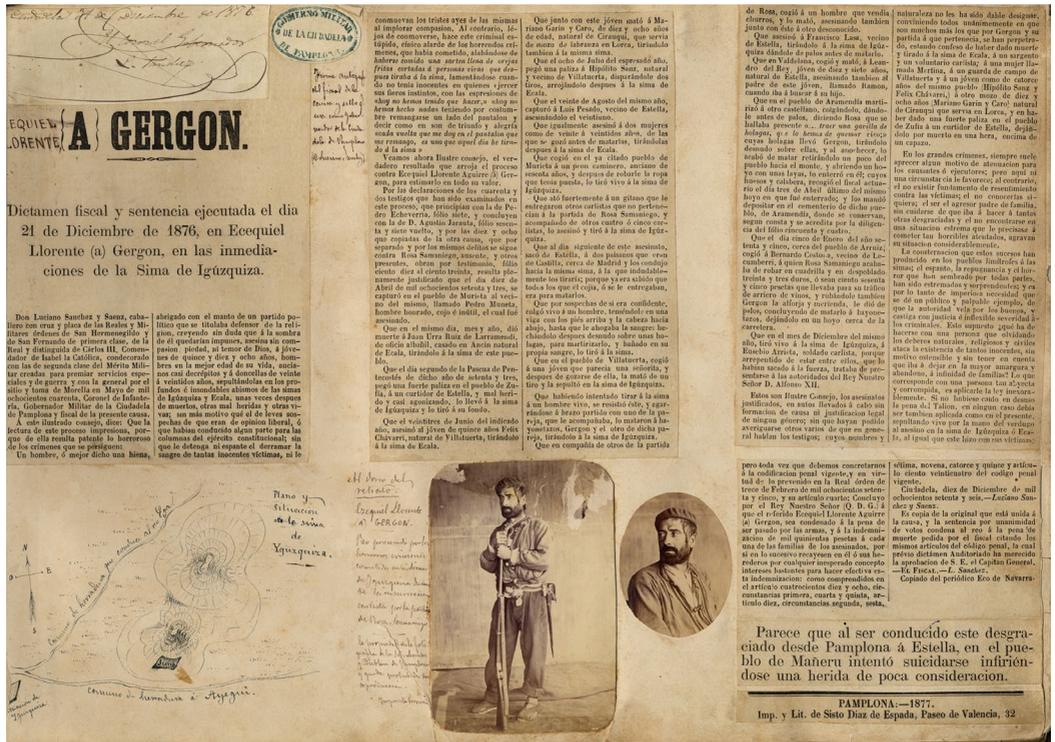


Figura 28. «Álbum del bloqueo de Pamplona» (AGN, Códices, L.19, f. 13r).

Era muy habitual en la época realizar y vender fotografías de personas que habían cometido crímenes. La gente quería identificar y poseer la imagen de los malhechores como colección de la de los grandes hombres. La «cartomanía», o coleccionismo compulsivo de *cartes de visite*, abarcaba todos los estratos de la sociedad y el hecho de requerir que el preso se hiciese esas fotografías muestra un deseo de propaganda por parte de la autoridad que las manda realizar. Se trata de mostrar el rostro y la figura del enemigo vencido.

No sabemos si encargaron a Dublán de forma oficial el realizarlas, o se ofreció él, viendo el negocio de la venta de reproducciones del retrato, dado que se tenía al retratado como uno de los asesinos más sanguinarios de la última guerra carlista. *El Eco de Navarra* sigue el desarrollo de su historia desde su captura en Los Arcos, traslado a Estella y a Pamplona, hasta el desarrollo del juicio y el veredicto final, el 18 de diciembre de 1876, así como la ejecución en la sima de Iguzquiza el 21. También refleja una cierta conmisericordia hacia el reo, que asumió él solo las culpas de toda su partida, ya que su jefe, Rosas Samaniego, huyó a Francia⁸².

82 *El Eco de Navarra*, 1876, n.ºs 40, 42, 120 y 122.

Solo por estas fotografías, que muestran con gran verismo al personaje, sin artificio, y por su exclusividad, por la cesión de derechos de imagen del protagonista al fotógrafo, se debe valorar la figura de Domingo Dublán como avanzado del retrato fotográfico en su época, y fotógrafo de calidad. Refleja la fuerza y el carácter de su modelo, que no se retrata voluntariamente, sino por mandato, y no intenta ofrecer una imagen de sí mismo, sino que desprende un carácter objetual, para ser mirado e identificado, un carácter pre-policia, aún no sistematizado, pero sí ejemplarizante: es el enemigo que, aun derrotado y preso, muestra el orgullo y la fiereza del guerrillero.

No se puede encuadrar la fotografía del guerrillero Jergón en las fotos policiales sistematizadas por el sistema Bertillon. En España en ese momento no existía tal propósito, que, por otra parte, se refería a los delincuentes comunes que debían ser identificados en poses fijas de frente y perfil, y no a un prisionero de una guerra, la tercera carlista, tras la cual se atrapa a individuos singulares, y ese éxito militar, no policia, debe divulgarse. Las poses del guerrillero Jergón son como las de otras tarjetas de visita, incluso con su elemento de «trabajo» característico: el fusil, salvo que no existe un decorado, sino el patio o una estancia de la Ciudadela, donde se le mantiene encarcelado.

5.4. Características de las fotografías de Leandro y Dublán por etapas: reversos

Hay varios reversos de uso simultáneo entre 1860 y 1864. Se percibe en los números de negativo correlativos, anotados en las fotografías, en los que se alternan los respaldos. En uno de ellos figura «Fotografía de Leandro. Pamplona», en letras capitales, formando un óvalo horizontal. En el anverso, «Leandro fotog^o». Otro muestra la misma inscripción en el reverso, rodeada de dibujos vegetales estilizados, y en ocasiones en lugar de «de Leandro» pone «di Leandro». El anverso muestra un «Leandro Fotog.», sin la «^o». Hay un tercero, en forma de escudo que por su numeración corresponde a la etapa primera. Numeraciones posteriores vuelven al primer tipo solo con tipografía en letra capital.

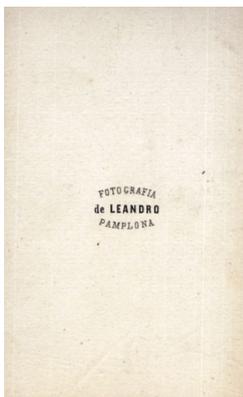


Figura 29. Reverso, retrato de hombre. Leandro (c. 1860-1864). CDV, AMP, Leandro 5.



Figura 30. Reverso, retrato femenino. Leandro (c. 1860-1864). CDV, Col. J. I. Riezu.



Figura 31. Reverso. Leandro. Pamplona (c. 1860-1864). CDV, Col. J. A. Torcida.

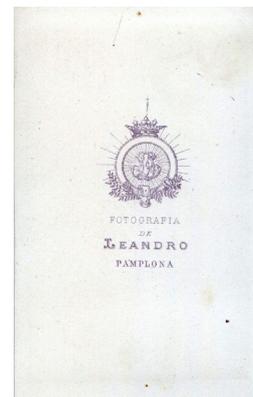


Figura 32. Reverso, retrato de muchacha. Leandro (c. 1860-1864). CDV, Col. J. A. Torcida. (Misma imagen que Museo Coyne 052192, de plano medio).

En ese momento en los retratos masculinos puede aparecer el retratado en pie y con fondo liso, una alfombra en el suelo, una balaustrada, cortina lateral lisa, o estampada y forillo con paisaje de un gran árbol. Los retratos femeninos utilizan de apoyo una silla, o la balaustrada y los mismos elementos de fondo. Niños en pie junto a libros en una mesa reflejando el estudio como proyecto de futuro.

Además, hay personajes sentados: hombres mayores, mujeres, eclesiásticos, militares, y retratos de busto o de medio cuerpo. Muchos de los bustos están artísticamente difuminados en los contornos, desde la primera época. El uso del desvanecedor, que desenfoca los bordes de la imagen es frecuente. Y a veces encontramos la misma toma fotográfica de cuerpo entero, y además de busto, nítido el rostro y difuminado el resto.

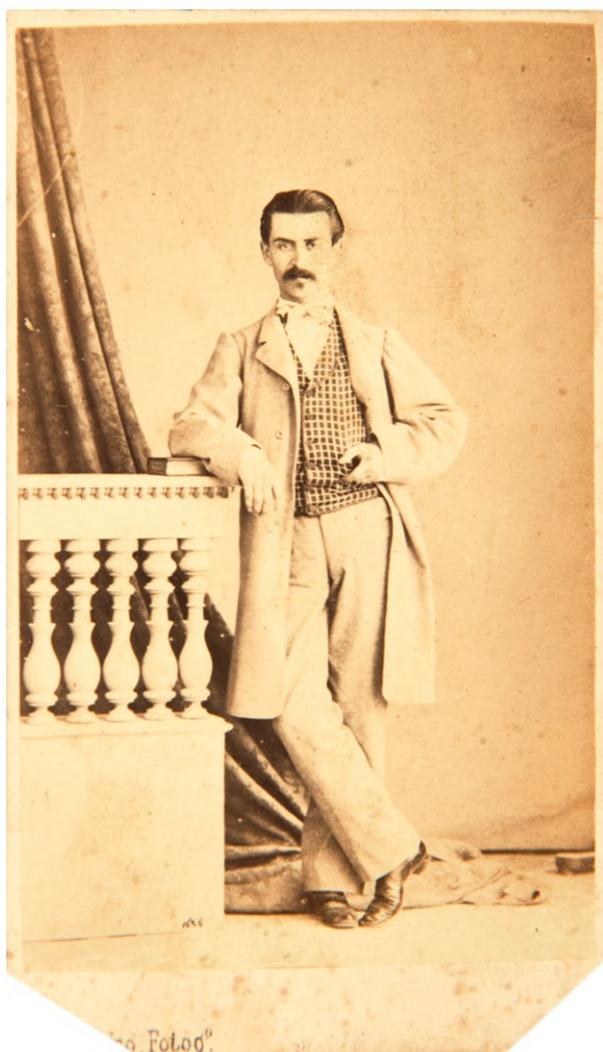


Figura 33. Retrato masculino, Leandro (c. 1860-1864), CDV, MN, Museo Coyne 052218, n.º de cliché 1635.



Figura 34. Mujer joven, Leandro, Pamplona (c. 1864), CDV, n.º de cliché 4432, Col. J. A. Torcida.



Figura 35. Retrato similar, plano medio, difuminado. MN, Museo Coyne, 052192.

El reverso con un cinturón rematado por una corona que enmarca las iniciales «L y D» superpuestas, puede pertenecer a un momento algo más tardío. Alguna imagen lo ostenta con dedicatoria fechada en 1864. Pero también lo muestra alguna del principio, como la n.º 1771. Así pues, pudo utilizarlo desde fases tempranas simultáneamente a los otros tres, dependiendo de las imprentas con las que trabajase o cambiando por gusto de modelo al encargar nuevos respaldos. Es frecuente este respaldo en la numeración entre el 4400 y el 4800. Como elemento nuevo entre los accesorios, aparece la columna sobre pedestal.

En torno al cliché n.º 5000 aparecen los respaldos con el escudo real y el título de Leandro fotógrafo de Cámara de SS. MM. Pamplona. Y reversos de Leandro, Pamplona y Bilbao. Esto ya corresponde al año 1865 hasta mediados de 1867, antes de su marcha a Zaragoza. En dicha ciudad se usa el respaldo con escudo real, añadiendo Zaragoza a Pamplona y Dublán a Leandro. Al partir Leandro, Dublán, se encarga del estudio de Pamplona y mantiene el nombre de Leandro, asociado al nombramiento de fotógrafo de la Real Casa, que en principio se otorgó a Leandro, aunque las fotografías del rey consorte las realizasen y cobrasen ambos.

En 1865 y 1867, usa un reverso en losange curvilíneo similar al de Coyne y Marín esos años, incluyendo en él el escudo real. Así en el retrato de Nicasio Landa figura solo «Leandro, Baños de Palacio». Pero en otros respaldos similares, en los que ya aparece



Figura 36. Reverso. Leandro. Fotógrafo de Cámara. Pamplona (c. 1865-1867), CDV, col. particular.



Figura 37. Reverso. Leandro. Fotógrafo de Cámara. Pamplona (c. 1865-1867), CDV, Col. particular.

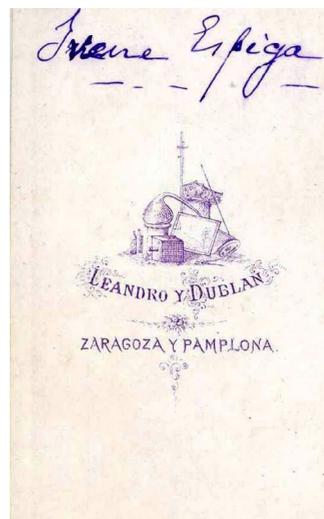


Figura 38. Reverso. Leandro y Dublán, fotógrafos de Cámara. Zaragoza y Pamplona (c. 1868-1870), CDV, col. particular.

Zaragoza, figuran ambos fotógrafos: Leandro y Dublán. Simultanearía el uso de ambos. El escudo sin y con losange.

Con el destronamiento de Isabel II, en septiembre de 1868, Leandro y Dublán dejan de utilizar el escudo real y su título de fotógrafos de la Real Casa, sustituyéndolo, tanto en Zaragoza como en Pamplona, por un reverso formado por instrumentos relacionados con la fotografía: cámara, productos químicos, placa, apoyacabezas, rollo de fondo, tijeras... No sabemos cuánto tiempo utilizaron este respaldo. Otro muestra un angelote con cámara fotográfica. Hay respaldos solo tipográficos, incluso «Santander» aparece en forma de sello añadido, no impreso, lo que habla de que era muy reciente el establecimiento allí, quizá en 1873. En un primer momento Leandro aparece en Santander asociado con Dublán en la calle Becedo, n.º 11, anunciando retratos venecianos en porcelana, especialidad que también practicaron en Zaragoza en 1867⁸³. Pero hay respaldos en esa misma calle de Santander en los que Leandro ya está solo, y en 1875, con su traslado a plaza Vieja, definitivamente deja de aparecer Dublán en dicha ciudad.

Sabemos que Dublán nunca tuvo un respaldo exclusivo. Aparece unido a Leandro, por contrato y por reputación. Siempre estuvo a la sombra del fotógrafo francés, como si sus anteriores oficios como bañero, curtidor o comerciante no le otorgaran el necesario prestigio. La asociación entre ambos no se rompió, por voluntad de Dublán, ya que Leandro en 1869 le otorga el poder para vender el estudio si lo creía conveniente. Siguieron compartiendo la titularidad de estudios en distintas ciudades en las que Dublán no vivió nunca.

83 BNE, *La España*, periódico de Madrid, 22/7/1867, p. 3.

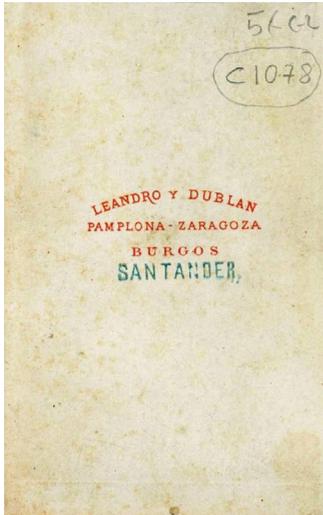


Figura 39. Reverso Leandro y Dublán. Pamplona, Zaragoza, Burgos, Santander (c. 1870-1873), col. particular.

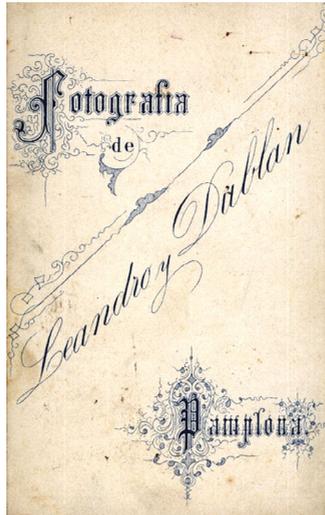


Figura 40. Reverso Leandro y Dublán (c. 1870-1880), CDV, AMP, Leandro y Dublán 2.



Figura 41. Reverso Leandro y Dublán, Pamplona (c. 1870-1880), CDV, Museu Marès, MFM S-22392.

Mientras tanto Leandro, residente en Santander, figuró solo o asociado con otros en plaza Vieja, n.º 4, y hacia 1877 vuelve a utilizar en un respaldo el título de Fotógrafo de la Real Casa en tarjetas *cabinet*. Y en 1880 difunde un impreso publicitario similar a un billete de lotería con tipos de fotografías y sus precios. En él anuncia la apertura de su nuevo estudio en la Casa de Paz, plaza Vieja n.º 4, de Santander, el 1 de febrero de 1875. Se relaciona el equipo técnico que compone el estudio: el fotógrafo Leandro, el tirador de pruebas, Pascual (Urtasun), la preparadora, Justina y el ayudante 1.º, Bernardo. El impreso está litografiado en París⁸⁴.

En 1881 Realiza un reportaje sobre la visita de Alfonso XII a Santander. Recibe el nombramiento de Fotógrafo de la Real Casa concedido por el nuevo rey, como el primero lo fue por su madre y lo hará constar en sus respaldos.

5.5. El vestido y la indumentaria en las fotografías de Leandro y Dublán

5.5.1. Mujeres

Llevan faldas con crinolinas. Cintura de avispa creada por el corsé. Figura triangular. La moda romántica se impone desde 1820 a 1870. El peinado en la primera época es tirante, recogido en un moño.

⁸⁴ Torcida (16 de diciembre, 2014). Impreso publicitario localizado en la colección de efímeros de la Biblioteca Municipal de Santander.



Figura 42. Retrato de la tía y suegra del general Sanjurjo: Ana Sacanell Desep. Leandro (c. 1860-1864), CDV, col. particular.

Franjas de color o bordados de cordoncillo en el vestido. Capelinas sobre los hombros, redcilla en el cabello o mantilla española, diversifican el aspecto monótono de la indumentaria. Alguna torerilla, fajín o encañonados animan la ropa, que, mostrando la diferencia entre las clases sociales, es similar en sus características básicas. Los abanicos y las joyas complementan la imagen femenina, que va perdiendo rigidez al avanzar los años y el peinado deja el rizo visible. En algunos retratos es evidente la coquetería de la pose, aunque predomina el aspecto serio, consciente de la durabilidad y representatividad de esa imagen destinada a los allegados, pero también a los pretendientes o admiradores.



Figura 43. Retrato femenino. Leandro (c. 1860-1864). CDV, Col. J. I. Riezu.

5.5.2. *Hombres*

La indumentaria masculina, es ajustada y poco variada. Pantalones, chaquetas largas, frac, chaleco, corbata de lazo y chistera eran las prendas habituales. El cuello de la camisa, y la corbata, ponen una nota de luz en la indumentaria oscura del «buen burgués». Chistera, bastón y reloj de leontina aportan distinción al caballero retratado. Menos frecuente el sombrero hongo o el chaleco, con mayor fantasía en los tejidos. Bigotes, barbas o perillas individualizan al personaje. A veces usan gabán y raramente, capa española.

Los militares con uniformes del ejército isabelino, o carlista. Los eclesiásticos llevan capa, sotana y bonete. Y en el retrato del guerrillero carlista Ezequiel Llorente aparece la indumentaria popular: camisa anudada, pantalón amplio, abarcas y boina.

5.6. Personajes identificados en los retratos

- Cesáreo Sanz y López (Pamplona, c. 1810-1873). Abogado, diputado a Cortes por Pamplona. Consejero personal de Carlos VIII. Entre 1872 y 1876 presidió la Real Junta Gubernativa de Navarra (VV. AA., s. f.).
- Crisanto Espiga, empleado en la isla de Cuba⁸⁵.
- Irene Espiga, cantante lírica⁸⁶.
- Emilio Castelar (Cádiz, 1832-1899). Político. Opositor al gobierno de Isabel II. En 1865 fue condenado a muerte, pero huyó a París hasta 1868. Fue presidente de la Primera República en 1873.
- Ana Sacanell Desep, suegra y tía del general Sanjurjo. (Identificada por el coleccionista). Enrique Sacanell Desep: 1864, junio. Reverso: «Enrique Sacanell. Dedicada a su amigo Ortigosa»⁸⁷. Hermano de Ana.
- Juan García Abadía. Abogado desde 1862 y ex decano del colegio de abogados de Pamplona.
- Nicasio Landa (Pamplona, 1830-1891). Médico cirujano y estratega de sanidad militar. Destacó en las pandemias de cólera en España y fue uno de los fundadores de la Cruz Roja Navarra y de la Cruz Roja Española.
- Mariano Júdez, fotógrafo. Zaragoza, 1832-1874. Regentó en su ciudad uno de los gabinetes más importantes desde 1856.
- Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata (San Sebastián, 1833-Madrid, 1906), capitán general de Navarra, Cuba, Filipinas y Cataluña. Tuvo activa participación en las guerras carlistas.

Otros nombres que figuran en los reversos son Andrés y Juana Iriarte, la niña Carmen Inza, la familia Sanz y López, E. de Seijas, etc.

85 Archivo Histórico Nacional, Ultramar, 2449, exp. 28.

86 Archivo Histórico de la Nobleza, Michelena, C.4, D.514-520. Correspondencia entre Manuel Alonso y Ramón de Michelena, director-empresario del Teatro Real de Madrid, docs. 515 y 516: Alonso Martínez pide a Michelena que oiga cantar a la artista Irene Espiga y le ayude en su carrera profesional; doc. 517: Michelena informa que ha pedido informes a Milán sobre ella; doc. 520: la duquesa de Bailén reconoce que Irene Espiga dice no «estar a la altura» para debutar en el Teatro Real.

87 Museo de Navarra, Museo Coyne 052201.



Figura 44. Retrato de Cesáreo Sanz y López. Leandro. Pamplona. N.º de cliché: 1479 (c. 1860-1864). CDV, col. particular.



Figura 45. Irene Espiga. Leandro y Dublán. Zaragoza y Pamplona (c. 1868-1870). CDV. Col. J. A. Torcida.



Figura 46. Crisanto Espiga. Leandro y Dublán. Zaragoza y Pamplona (c. 1868-1870). CDV. Col. J. A. Torcida.



Figura 47. Retrato de Castelar. Reverso.

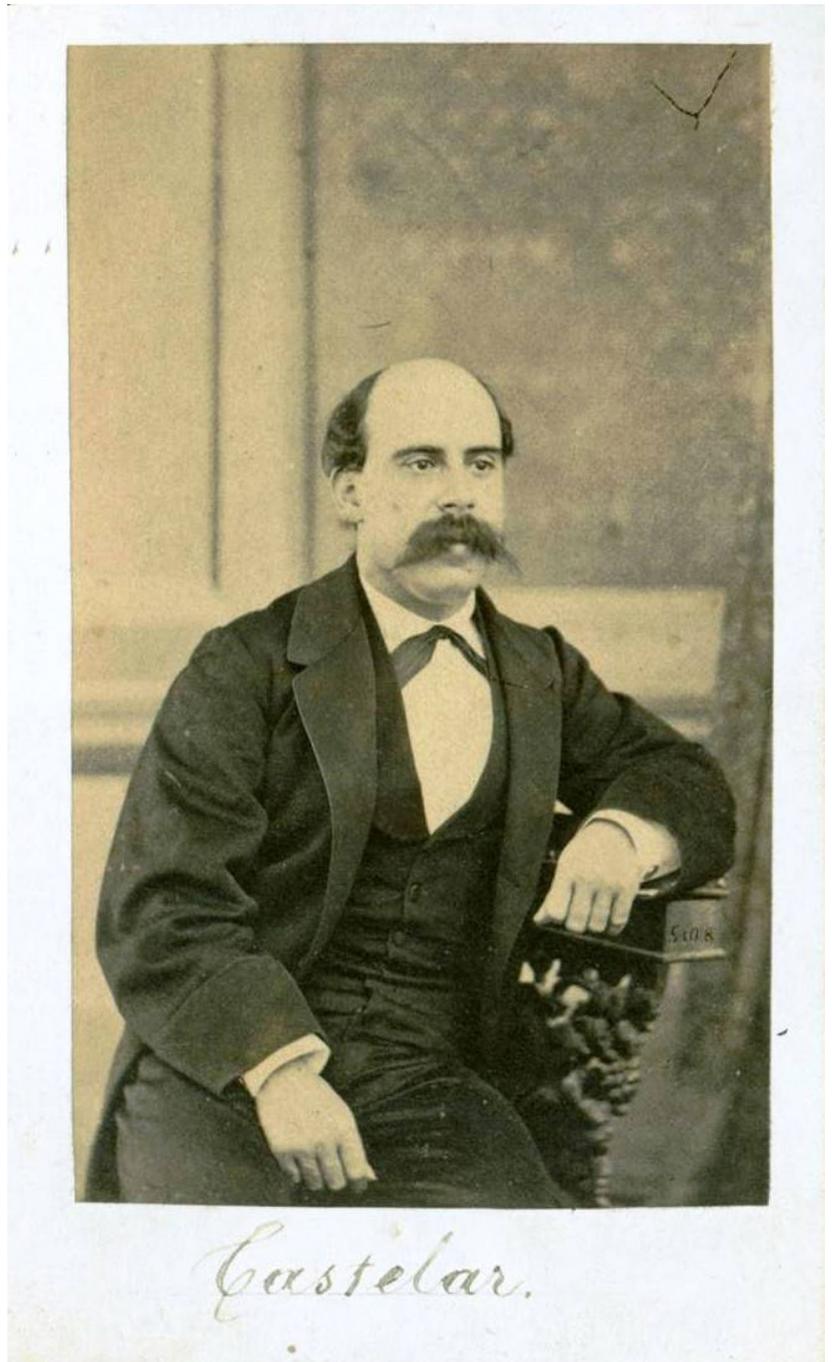


Figura 48. Retrato de Castelar. Leandro, Pamplona (c. 1866-1867). CDV, n.º de cliché, 5108, Col. J. I. Riezu.



Figura 49. Retrato de Nicasio Landa. Leandro, Pamplona (c. 1865-1866).
CDV, Col. particular.



Figura 50. Retrato de Ramón Blanco. Leandro y Dublán, Pamplona y Zaragoza (c. 1872-1876). CDV, Col. J. I. Riezu.



Figura 51. Juana Iriarte. Leandro, Pamplona (c. 1863). CDV, Biblioteca Nacional, signatura: 17/165/100.



Figura 52. Niña Carmen Inza. Leandro y «Duplán». Pamplona y Zaragoza (c. 1867-1870). CDV, Col. J. A. Hernández Latas, Zaragoza. Álbum de Bernardino Montañés (1.º) A-1.30.

6. CONCLUSIONES

Leandro y Cía es el establecimiento fotográfico estable más antiguo de Pamplona. Leandro Desages fue el primero en llegar de varios fotógrafos foráneos que, salvo él, no permanecieron en la ciudad. Encontró el socio adecuado en Domingo Dublán, que además podía proporcionarle un terreno apropiado para establecer su estudio y la capacidad emprendedora para colaborar con él. Leandro era francés y Dublán hijo de franceses. Su asociación duró veinte años, desde 1861 a 1881, en los que Dublán aprendió de Leandro el oficio fotográfico, manteniéndose en segundo plano, hasta que en 1867 Leandro se va de Pamplona buscando nuevos mercados. Pero, a diferencia de los fotógrafos itinerantes, se asegura la permanencia, dejando a Dublán a cargo de su primer estudio, el pamplonés, mientras él se establecía en Zaragoza, Burgos y Santander.

Dublán pasó a primer plano figurando junto con Leandro en los reversos de las *cartes de visite*, en los distintos estudios. Continúa en solitario el trabajo fotográfico en el estudio pamplonés de Baños de Palacio o Santo Domingo, y sufre la competencia de estudios más céntricos en Pamplona como el de Coyné y Marín. Realiza *cartes de visite* representando a la sociedad navarra, y particularmente varios retratos del guerrillero Ezequiel Llorente, alias *Jergón*, que le concede el derecho exclusivo de reproducción de su imagen en 1876, fecha muy temprana para obtenerlo. El verismo de estos retratos le certifica como buen fotógrafo, aunque su vida pasó por estrecheces y necesidad de préstamos, debiendo dejar la fotografía en 1881 cuando se le expropia el estudio. Leandro mientras tanto, aunque seguía en sociedad con Dublán en Pamplona, se asentó de forma estable en Santander, donde se convirtió en un fotógrafo de reconocido prestigio. En dos ocasiones se le concedió el título de fotógrafo de la Real Cámara: Isabel II en 1864, que compartiría en las *cartes* con Dublán cuando figuran ambos, y Alfonso XII en 1881. Sus últimos años son un enigma. Deja la fotografía hacia 1885. Desaparecen sus noticias en Valencia a finales de 1889. Pudo fallecer antes de 1899, cuando cambia de titularidad su estudio santanderino. Dublán vivirá hasta 1910.

Las fotografías de ambos reflejan la sociedad navarra y pamplonesa entre los años 60 y 80 del siglo XIX, y la de otras ciudades españolas. Siguen los cánones representativos de la burguesía, según aconsejaba Disdéri, pero además realizan interesantes retratos de primer plano, con personajes llenos de vida que representan el devenir de la historia local, y, en ocasiones nacional, en el convulso e intenso acontecer del siglo XIX. Fueron los pioneros y los que reflejaron el pulso de la ciudad hasta que la llegada de nuevos procedimientos, como la placa seca, de nuevos fotógrafos, y la expropiación del estudio, acabaron con su actividad fotográfica.

7. LISTA DE REFERENCIAS

Alejandría, P. de. (1863). *El Pamplonés. Guía de la ciudad y manual de curiosidades*. Pamplona: Imprenta de Díaz Espada.

- Arazuri, J. J. (1986). Historia de la fotografía en Navarra. En *Historia de la Fotografía española 1839-1986. Actas del Primer Congreso de Historia de la Fotografía española* (pp. 306-308). Sevilla: Sociedad de Historia de la Fotografía española.
- Cánovas, C. (1989). *Apuntes para una historia de la fotografía en Navarra* (Panorama, 13). Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Cánovas, C. (2012). *Navarra. Fotografía*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Cañada, F. & Ciganda, R. (coords.). (2020). *Fototeca de Navarra, imágenes para la historia*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Díaz Francés, M. (2016). *J. Laurent (1816-1886). Un fotógrafo entre el negocio y el arte*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural.
- Domeño Martínez de Morentín, A. (2008). Algunas influencias foráneas en la fotografía navarra de los siglos XIX y XX. En R. Fernández Gracia & M. C. García Gaínza (coords.), *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 3, pp. 503-506.
- Domeño Martínez de Morentín, A. (2011). Una aproximación a la fotografía y a los estudios fotográficos de la Pamplona del s. XIX. *VII Congreso General de Historia de Navarra, vol. II. Príncipe de Viana*, 254, pp. 341-346.
- Egia Astibia, V. M. (2015). La fábrica del gas de Iruñea. *Nabarralde*. <https://nabarralde.eus/es/la-fabrica-de-gas-de-irunea/>
- Fernández Gracia, R. (2017). A modo de prólogo: algunas reflexiones sobre la transformación de las imágenes marianas y su escenificación. En *Montes y valles santuarios en Tierra Estella* (pp. 18-19). Estella: Cofradía de Nuestra Señora del Puy de Estella.
- Fernández Gracia, R. & García Gaínza, M. C. (coords.). (2011). *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 6.
- Fontanella, L. (1981). *Historia de la fotografía en España desde sus orígenes hasta 1900*. Madrid: El Viso.
- Galbete Guerendiain, V. (1974). Miscelánea de datos para una historia del juego de pelota. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 16, 89-116.
- García Camón, M.^a J. (2019). Anselmo Coyné y Valentín Marín, pioneros de la fotografía en Pamplona (1866-1881). *Príncipe de Viana*, 274, 673-721. <https://doi.org/10.35462/pv.274.3>
- Hernández Latas, J. A. (2010). *Primeros tiempos de la fotografía en Zaragoza. Formatos «carte de visite» y «cabinet card»*. Zaragoza: Cajalón.
- Madariaga Ateka, J. (1988). *Los inicios del cine y la fotografía en Navarra (1840-1940)*. Bilbao: Instituto Gerónimo de Uztariz-Gobierno de Navarra.
- Miguélez Valcarlos, I. (2011). Fotógrafos navarros en la colección del Marqués de la Real Defensa. En R. Fernández Gracia & M. C. García Gaínza (coords.), *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 6, 217-230.
- Morales Solchaga, E. (2011). Personajes ilustres en álbumes familiares del siglo XIX. En R. Fernández Gracia & M. C. García Gaínza (coords.), *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 6, 323-348.
- Riego Amezaga, B. (1986). Fotografía en Cantabria. En *Historia de la Fotografía española 1839-1986. Actas del Primer Congreso de Historia de la Fotografía española*. Sevilla: Sociedad de Historia de la Fotografía Española.

- Riezu Boj, J. I. (2019). Fotografías inéditas de Domingo Ermeta, uno de los primeros estudios fotográficos de Pamplona. *Cátedra de Patrimonio y Arte navarro. La pieza del mes*. Enero 2019. Universidad de Navarra. <https://www.unav.edu/web/catedra-patrimonio/aula-abierta/pieza-del-mes/2019/enero>
- Rodríguez Molina, M. ^a J. & Sanchís Alfonso, J. R. (2013). *Directorio de fotógrafos de España (1851-1936), elaborado con las informaciones que proporcionan los anuarios y las guías comerciales*. Valencia: Archivo General y Fotográfico de la Diputación.
- Romero Santamaría, A. (1986). Historia de la fotografía en Aragón. En *Historia de la Fotografía española 1839-1986. Actas del Primer Congreso de Historia de la Fotografía española*. Sevilla: Sociedad de Historia de la Fotografía Española.
- Segura Urra, F. (2011). Documentación fotográfica en el Archivo Real y General de Navarra: análisis inicial y perspectivas. En R. Fernández Gracia & M. C. García Gaínza (coords.), *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 6, 369-396.
- Torcida, J. A. (2011, 21 de noviembre). Leandro Desages, fotógrafo (I). *Fotografía antigua de Cantabria* [blog]. <http://fotografiaantiguadecantabria.blogspot.com/2011/11/leandro-desages-i.html>
- Torcida, J. A. (2011, 26 de noviembre). Leandro Desages, fotógrafo (II). *Fotografía antigua de Cantabria* [blog]. <http://fotografiaantiguadecantabria.blogspot.com/2011/11/leandro-desages-ii.html>
- Torcida, J. A. (2012, 2 de diciembre). Leandro Desages en Valencia: El Velocopista. *Fotografía antigua de Cantabria* [blog]. <http://fotografiaantiguadecantabria.blogspot.com/2012/12/leandro-desages-en-valencia-el.html>
- Torcida, J. A. (2014, 11 de enero). Leandro Desages y Domingo Dublán, fotógrafos. Algunas conjeturas sobre su colaboración. *Fotografía antigua de Cantabria* (blog). <http://fotografiaantiguadecantabria.blogspot.com/2014/01/leandro-desages-y-domingo-dublan.html>
- Torcida, J.A. (2014, 16 de diciembre). Un nuevo dato sobre los fotógrafos Leandro Desages y Carlos Monney. *Fotografía antigua de Cantabria* (blog). <http://fotografiaantiguadecantabria.blogspot.com/2014/12/un-nuevo-dato-sobre-los-fotografos.html>
- Valle Gastaminza, F. (2013). La *carte de visite*: el objeto y su contexto. En *Cartes de visite*, retratos del siglo XIX en colecciones riojanas (pp. 11-32). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- VV. AA. (1986). *Historia de la fotografía española, 1839-1986. Actas del Primer Congreso de Historia de la Fotografía Española*. Sevilla: Sociedad de Historia de la Fotografía Española.
- VV. AA. (s. f.). *Gran Enciclopedia de Navarra*. Fundación Caja Navarra. <http://www.encyclopedianavarra.com/>
- Zubiaur Carreño, F. J. (2011). La fotografía artística en el Museo de Navarra. *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 6, 431-444.

8. ÍNDICE DE SIGLAS

ADP:	Archivo Diocesano de Pamplona
AGN:	Archivo General de Navarra
AGP:	Archivo General de Palacio
AMP:	Archivo Municipal de Pamplona
AMV:	Archivo Municipal de Valencia
ARAID:	Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo
BNE:	Biblioteca Nacional de España
BOPI:	Boletín Oficial de la Propiedad Intelectual
CDV:	<i>carte de visite.</i>
EAH:	Euskadiko Artxibo Historikoa
JAT:	José Antonio Torcida, coleccionista
MN:	Museo de Navarra
MDE:	Museo del Ejército
MFM:	Museu Frederic Marès
TDC:	https://www.todocoleccion.net/

